ESPACIO REGIONAL Y DESARROLLO: EL CASO DE ESPAÑA

Por JESÚS CAMBRE MARIÑO*

Introducción

EL desequilibrio regional en España es un problema que ya trasciende el reducido círculo de los especialistas, economistas y sociólogos, para convertirse en preocupación del público general español. No podía ser de otro modo, pues todo problema social tiene una repercusión real y tangible sobre las vidas de los hombres que componen una sociedad determinada, en este caso la sociedad española.

Ahora bien, la disparidad existente en el nivel de desarrollo económico de las distintas regiones peninsulares ha llegado a tal punto que provoca una serie de tensiones, engendradoras a su vez de una compleja problemática social que afecta a muchos millones de hombres.

Es muy conocida la expresión de que *si se traza una línea sobre el mapa de la península Ibérica desde Ribadeo hasta Alicante, todo el territorio que queda situado al Norte y al Este representa la España desarrollada y rica, mientras que las tierras ubicadas al Sur y al Oeste de esa divisoria imaginaria vienen a ser la España subdesarrollada y empobrecida.* Es indudable que lo anterior no deja de ser una simplificación, pero, no obstante, encierra mucho de verdad como podrá comprobar el lector cuando examine el cuadro XIV del presente trabajo, el cual muestra los ingresos medios por habitante de las distintas provincias españolas.

Es una simplificación porque lo mismo que se encuentran bolsones de desarrollo en la supuesta España pobre (por ejemplo algunas

* Profesor de Historia de la Universidad de Puerto Rico.

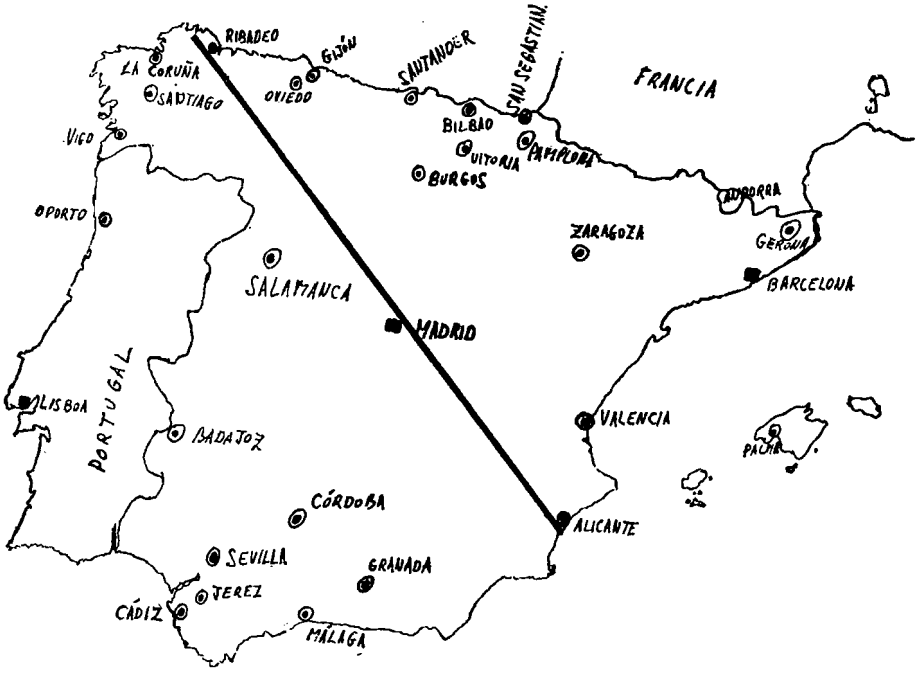

Las dos Españas: La desarrollada y la subdesarrollada

grandes capitales de provincia y otras pujantes ciudades como Vigo y Jerez de la Frontera), también podemos hallar extensas zonas deprimidas en la supuesta España rica, principalmente en tierras de Castilla la Vieja, Aragón y las provincias de Guadalajara y Cuenca. La capital de España, el núcleo de mayor concentración financiero-industrial de la península, constituye un caso especial derivado de su propia condición de capitalidad, pues la provincia de Madrid se halla enclavada sobre la misma línea divisoria de que hablamos.

Pero ciertamente, los tres grandes focos de desarrollo en España (dejando al margen la provincia de Madrid): País Vasco, Baleares y Cataluña, los cuales cuentan con un elevado índice de renta, se ubican en aquella sección Nor-Oriental. Eso puede comprobarlo también el lector en el mismo cuadro XIV, como asimismo la escandalosa disparidad existente entre las rentas medias de las provincias situadas en los primeros y los últimos lugares del cuadro referido.

El examen del cuadro XIV nos lleva a una conclusión bien clara: media España, espacialmente hablando, disfruta un nivel de desarro-

llo que se acerca a los niveles europeos. La otra mitad se halla sumida en el subdesarrollo y el estancamiento económico, lo cual sólo permite a la mayor parte de su población unos niveles de vida que la mantienen en los linderos de la miseria. Y lo que es peor, a falta de una adecuada política de desarrollo regional, esas deplorables condiciones económico-sociales imperantes actualmente en media España no sólo prevaecerán, pero además las disparidades existentes hoy se ensancharán con el paso del tiempo, al distanciarse progresivamente las regiones ricas de las pobres debido a la más elevada tasa de crecimiento que experimentan aquéllas.

Sin embargo, las anomalías del desequilibrio regional afectan adversamente tanto a las poblaciones de las regiones subdesarrolladas como a las de las desarrolladas y por lo tanto al conjunto de la nación.

Las regiones subdesarrolladas por su marasmo económico y el estancamiento de las actividades productivas, lo cual provoca el subempleo y el desempleo de gran parte de sus recursos humanos que se ven sujetos a la pobreza y a las privaciones. Esta situación de inadecuación económico-social se convierte en uno de los dos factores principales que forman la dinámica de las migraciones: *el factor de expulsión.*

Las regiones desarrolladas por su mayor dinamicidad económica experimentan una creciente necesidad de mano de obra para mover su máquina productiva, ofreciendo oportunidades de trabajo a las poblaciones "sobrantes" de las zonas infradesarrolladas, constituyendo este planteamiento el segundo factor migratorio: *el factor de atracción.*

Todo ello explica el violento fenómeno social que viene experimentando España durante los últimos años: la huida de los campesinos hacia la ciudad, el éxodo rural, la despoblación del campo... En realidad asistimos en España a un proceso migratorio más complejo que el traslado sectorial de población que se mueve de unas anticuadas estructuras agrarias, sector primario, hacia unas privilegiadas y expansivas estructuras industriales, sector secundario. Ciertamente se trata además de un trasvase anárquico, incontenible, de la población de las regiones atrasadas a las regiones desarrolladas en las cuales las mayores oportunidades económicas actúan como un poderoso imán que succiona los recursos materiales y humanos de las regiones deprimidas.

El caso de la capital de España ilustra con toda nitidez el fenómeno del que venimos hablando, pues la población de Madrid se ha incrementado en un millón de habitantes en los últimos diez años

(es una de las ciudades de más acelerado crecimiento demográfico en el mundo), pasando de *dos millones* en 1959 a *tres millones* en 1969. Este aumento vertiginoso del 50% de la población en una década no deja de ser un proceso traumatizante para la capital cuyos recursos resultan insuficientes para ofrecer todos los servicios públicos que demanda ese aluvión humano. Además de que el gigantismo urbano encarece drásticamente los costos de los servicios sociales.

Los graves problemas que hoy experimenta Madrid, y los todavía más graves que experimentará en el cercano futuro, serán los mismos que tendrán que afrontar dentro de muy pocos años muchas otras ciudades españolas como Barcelona, Sevilla, Valencia, Bilbao, Zaragoza, etc., si no se adopta a tiempo una política social y económica previsora, con una programación de largo alcance.

Si se sabe que los movimientos migratorios son engendrados principalmente por los factores de *expulsión* y de *atracción,* urge planificar el desarrollo de modo que se suavice la excesiva fuerza de esas dos condicionantes para mitigar la violencia de los movimientos demográficos. Eso se consigue frenando el desbocado crecimiento de las zonas muy dinámicas y estimulando, por el contrario, el progreso de las zonas atrasadas. Esto último puede conseguirse con mejoras infraestructurales, fomento de las oportunidades educativas, desgravaciones fiscales e incentivos a las inversiones públicas y privadas.

* * *

En las páginas que siguen se pretende realizar un acercamiento a la problemática de los desequilibrios espaciales en España. He centrado mi estudio sobre Galicia porque soy gallego y conozco mejor la problemática de mi propia región que la de otras tierras peninsulares. Por ello no se debe entender que el caso de Galicia es único en cuanto al desequilibrio regional español, aunque es seguramente el más grave de todos los de la nación, a juzgar por los datos estadísticos y demás información de que disponemos.

La situación actual de Galicia muestra la condición paradójica de una tierra potencialmente rica, que reúne una serie de factores favorables para el desarrollo económico, sumida en el atraso y la pobreza. ¿Dónde buscar la explicación a este contrasentido? En la inadecuación del marco institucional en que se desenvuelve actualmente la vida socio-económica de aquella región.

Urge pues buscar y hallar las fórmulas necesarias para un desenvolvimiento más equilibrado de España. Con ello, al mismo tiem-

po que se hace justicia a las aspiraciones de las distintas comunidades que integran el conjunto de la nación, se logrará un mejoramiento del todo nacional al reducirse las tensiones sociales y económicas que engendra el actual desequilibrio, y al incorporar más plenamente a la vida nacional y al esfuerzo productivo total a poblaciones que hoy viven marginadas, o semimarginadas, del flujo económico, de la interrelación social y del enriquecimiento cultural.

Todo ello nos lleva a la idea central de este trabajo: la necesidad de una auténtica y veraz planificación regional adaptada a las características económicas, sociales y culturales de cada comunidad regional específica. Una planificación económica y social hecha por los hombres de las propias regiones a la medida de sí mismos...

El desequilibrio regional español

Desde que Paul Vidal de la Blache, a fines del siglo pasado y comienzos del presente, destacó con sus estudios de geografía humana la importancia social del espacio geográfico, ha ido creciendo en todo el mundo el interés por la investigación de la problemática espacio-regional en su relación con los problemas de planificación y desarrollo. Hoy se habla incluso, principalmente en los países del mundo anglosajón, de una "ciencia regional" que designaría el conjunto de estudios que tratan de esa importante problemática.

Sin embargo ha sido en Francia donde esa disciplina ha tenido más amplio y profundo tratamiento, debido, indudablemente, a la magnitud de los desequilibrios espaciales engendrados en aquel país por su secular centralismo oficial. Jean-François Gravier denunciaba en 1947, con su libro *Paris et le désert Français,* la gravedad de ese desequilibrio que concentra en la capital gran parte de los recursos humanos y de la capacidad económica productiva de Francia, además de las decisiones administrativas de la nación. Desde entonces otros economistas franceses, entre los que sobresale François Perroux, han ido elaborando una serie de estudios sobre el concepto de espacio económico y la planificación del desarrollo regional, con sus concomitancias de descentralización político-administrativa. A Perroux se le acredita la creación de la teoría de los Polos de Desarrollo.

Hay que recalcar que las disparidades regionales en el nivel de desarrollo económico-social no se restringen a los viejos países europeos. Por el contrario, en mayor o menor grado, son un fenómeno universal y las naciones de América Latina sufren seguramente dentro de ellas mismas los desequilibrios espaciales más violentos que puedan hallarse en el mundo. Basta echar una ojeada a la estructura

interna de la ordenación del espacio en los tres países más extensos de Ibero-América para percatarse de la gravedad de esos desequilibrios. Indudablemente las ciudades de Buenos Aires, México, Río de Janeiro y Sao Paulo, representan una relación con el resto del espacio nacional de Argentina, México y el Brasil muy similar, sino más grave, a las que desempeñan París y Madrid en Francia y España.

* * *

La revista francesa *Tiers Monde,* publicada en París bajo la dirección de François Perroux por el *Institute du Développement économique et social,* ha dedicado recientemente un voluminoso número monográfico de más de cuatrocientas páginas al tema de la economía española bajo el sugestivo título general de *L'Espagne a l'heure du développment.*[1] Del conjunto de trabajos incluidos en el número, muy dispares tanto por el tema como por la profundidad y rigor del tratamiento, interesa particularmente desde el punto de vista de los problemas de desequilibrio espacial, el firmado por José Isbert Soriano, el cual lleva por título: "El espacio regional en el desarrollo económico de España".[2]

Al escribir el presente trabajo, que tiene su punto de arranque en el artículo de José Isbert Soriano, Director del Gabinete Técnico del Consejo Económico Sindical Nacional de España, no se pretende criticarlo en su totalidad. La aportación de Isbert Soriano, si no contase con otros méritos, tendría el considerable de plantear, una vez más, el problema de las disparidades existentes en el nivel de desarrollo económico de las distintas regiones que componen el espacio geográfico español. Pero además el trabajo que nos ocupa está concebido con buen sistema, contiene tablas estadísticas bastante esclarecedoras de la problemática de los desequilibrios españoles, y la exposición descriptiva de esta problemática está hecha con una notable sencillez.

Este comentario crítico, escrito por un gallego, se centrará en los aspectos del trabajo de Isbert Soriano atinentes a mi región específicamente. Mi crítica, entonces, se limitará exclusivamente a todo cuanto, en el trabajo estudiado, se refiera al enfoque o tratamiento del problema específico del desequilibrio de Galicia dentro del marco más amplio de los desequilibrios regionales en España respecto del todo nacional.

---

[1] *Revue Tiers-Monde,* tome VIII, núm. 32 (Octubre-Diciembre 1967), pp. 805-1226. [Fue puesto en circulación ya bien entrado el año 1968].

[2] "L'espace régional dans le développement économique de L'Espagne", *op. cit* pp. 893-910.

Refiriéndose a las dificultades de conciliar una política de desarrollo regional con las aspiraciones de crecimiento económico global dentro del marco de las economías nacionales, dada la limitación de los recursos usualmente disponibles, nos dice Isbert Soriano al comienzo de su trabajo:

> El dilema del crecimiento global como premisa de un desarrollo regional no es una entelequia, sino una realidad.
>
> La limitación de los recursos, la necesidad de crear bases sólidas de desarrollo que permitan un crecimiento importante y autosostenido de este desarrollo, son grandes obstáculos para la realización de un programa de acción regional, justificado más por razones sociales que por razones económicas. Frecuentemente los fines económicos y sociales están en contradicción...[3]

Es muy cierto que los programas de "acción regional" dentro de los estados nacionales unitarios y centralizados, algunas veces se plantean más por razones sociales que económicas. Y casi siempre estas razones sociales son de gran peso y consideración. Pues resulta lógico pensar que si determinados grupos humanos dentro del marco de ciertos estados nacionales, tal como hoy existen, están obligados a obedecer la legislación general de esos estados y sujetos al cumplimiento de los deberes que les impone la ciudadanía de su nación, también será lógico esperar del conjunto de los recursos de la comunidad nacional una ayuda que permita subsanar las disparidades que se vayan produciendo en el nivel de desarrollo económico. Pero es que además de estas razones, que son de estricta justicia, existen otras. Están también las poderosas razones de solidaridad nacional que no debieran permitir que en el seno de una misma nación surjan unas desigualdades muy marcadas entre las distintas regiones que la componen, sin que la sociedad nacional ponga en práctica las necesarias medidas de política económica y social capaces de corregir o siquiera aminorar aquellas desigualdades.

A este respecto, las ideas simplistas sostenidas de vez en cuando por algunos teorizantes económicos de vieja escuela, el mítico "laisser faire" consigna del caduco liberalismo económico, en el sentido de que la actividad económica fluye espontáneamente allí donde se dan las condiciones naturales más favorables y que el intento de estimular la producción en las zonas atrasadas es ir contra "las leyes de la economía", no dejan de tener sus adeptos. Una solución que ofrecen estos "pensadores" a las poblaciones de las zonas de economía deprimida, es que se trasladen a las regiones prósperas, con lo cual,

[3] *Ibid.*, pp. 893-894.

además de tratar a los seres humanos —a los hombres— como una mercancía más, igual que las materias primas o el capital, desconocen el formidable problema social de las migraciones masivas y el desarraigo cultural y comunitario que éstas engendran, raíz y origen de tantas patologías psicosociales, de las cuales las más frecuentes y conocidas, pero no las únicas, son el alcoholismo, la prostitución, las narcomanías, las enfermedades mentales, la delincuencia, las rupturas de la unidad familiar provocadas por el abandono o huida de uno de los cónyuges. A todo esto hay que añadir el surgimiento incontrolado de zonas de arrabal en las afueras de las ciudades de inmigración, las cuales con sus condiciones de mala vivienda, carente casi siempre de las más elementales instalaciones sanitarias y la ausencia frecuentemente total de servicios urbanos y comunitarios tales como traída de agua potable, alcantarillados, teléfono, transportes públicos, escuelas, centros comunales de esparcimiento, pavimentación de calles y otros, son el más apropiado caldo de cultivo de la delincuencia juvenil, la deserción escolar y las demás patologías sociales a que anteriormente se ha hecho referencia.[4]

En los últimos años, a consecuencia de los cambios habidos en la localización de la producción en la mayoría de los países industrializados, se han ido incrementando drásticamente las desigualdades en la distribución geográfica de las capacidades productivas y de la población. Es muy conocido el fenómeno del surgimiento, en varios países, de las aglomeraciones urbanas continuas, las que, a pesar de no representar más que una ínfima porción del territorio nacional respectivo, son de importancia fundamental para su economía.[5] En los Estados Unidos la franja costera del nordeste, que se extiende desde la ciudad de Boston, al norte, hasta Washington, al sur, formando lo que se ha dado en llamar una *Megalopolis,* es decir una cadena ininterrumpida de ciudades, contiene más del 20% de la población el 25% de los empleos industriales, el 30% de la producción industrial y solamente cubre el 2% del territorio de los Estados Unidos.[6]

---

[4] Sobre estos problemas pueden consultarse con provecho las siguientes obras: Marshall B. Clinard, *Slums and Community Development: Experiments in Self Help.* New York, The Free Press, 1966; Terence Morris, *The Criminal Area: A Study in Social Ecology.* London, Routledge & Kegan Paul, 1957; Marshall B. Clinard, *Sociology of Deviant Behavior,* 3d ed. New York, Holt, Rinehart & Winston, 1968. [Especialmente los capítulos: 3. "Urbanization, Urbanism, and Deviant Bechavior" y 4. "The Slum and Deviant Behavior".

[5] L. N. Karpov, "A Tentative Classification of the Frontier and Depressed Regions of the Industrialized Capitalist Countries", en: Colloques Internationaux du Centre National de la Recherche Scientifique, *Régionalisation et développement.* Paris, 1968, p. 142.

[6] Jean Gottman, *Megalopolis; The Urbanized Northeastern Seaboard of the United States.* New York, The Twentieth Century Fund, 1961. Gottman llama a esta zona "calle mayor y encrucijada de la nación" (Main street and cross-roads of the Nation).

La zona urbanizante, o "conurbación" según la terminología empleada por Karpov, de la "Golden Horseshoe" (Herradura Dorada), que se extiende de Otawa a Niágara Falls, a pesar de cubrir solamente el 0.5% del territorio del Canadá rinde el 30% de la producción industrial de todo el país y contiene el 25% de su población. En Australia la estrecha faja que va de Melbourne a Brisbane, incluida Sidney, ocupa sólo el 2% del territorio total, contiene el 70% de la población y detenta el 75% de la potencia industrial del país.[7]

Señala Karpov que en años recientes se ha fortalecido también el proceso de concentración de la producción y la población en las aglomeraciones urbanas de la Europa Occidental y el Japón, aunque lamentablemente no menciona el caso específico de España donde, a mi parecer, el proceso urbanizante acelerado ofrece uno de los ejemplos más notables en el mundo, representado por el crecimiento que viene experimentando la zona metropolitana de Madrid desde la terminación de la guerra civil española. La población de Madrid ha pasado entre aquella fecha y la actualidad, de menos de un millón de habitantes, a más de tres millones.

CUADRO I

EVOLUCION DE LA POBLACION DE MADRID (CAPITAL) DURANTE EL SIGLO XX

Años	Habitantes
1900	539 835
1910	599 807
1920	750 896
1930	952 832
1940	1 088 647
1950	1 618 435
1951	1 644 357
1952	1 697 321
1953	1 751 811
1954	1 807 862
1955	1 900 009
1956	1 961 923
1957	2 024 369
1958	2 089 281
1959	2 156 086
1960	2 224 823
1961	2 295 548

[7] Karpov, *op. cit., loc. cit.*

Años	Habitantes
1962	2 368 304
1963	2 443 152
1964	2 520 143
1965	2 599 330
1966	2 680 769
1967	2 764 518
1969	3 087 148*

Fuente: 1900-1950 INE. *Anuario Estadístico de España 1952*; 1951-1955 *Ibid. 1963;* 1956-1967 *Ibid. 1968-.;* 1969 ABC (Edición semanal aérea) (20 de Noviembre de 1969), p. 25.

* "Habitantes residentes en Madrid a finales de agosto de 1969".

Karpov describe del modo siguiente, en forma sintetizada, el proceso de concentración económica en las grandes aglomeraciones urbanas que se viene operando en los países industrializados durante los últimos años, y el progresivo deterioro resultante que se produce en las zonas rurales adyacentes:

> La tendencia a la concentración industrial dentro de las aglomeraciones urbanas ofrece un patrón particular de distribución de la producción en la mayoría de los países capitalistas industrializados. Los datos del período postbélico testimonian la preservación y en algunos países la aceleración considerable de la tendencia a la concentración de la mayor parte de las fuerzas productivas en grandes aglomeraciones urbanas. Como resultado las aglomeraciones urbanas se convirtieron en una forma prioritaria de desarrollar los asentamientos en esos países. Crecieron rápidamente no sólo debido al incremento natural de la población, sino también debido a la absorción de la parte principal de los flujos migratorios procedentes de las zonas de economía en retroceso.
>
> En el pasado el crecimiento de la mayor parte de las aglomeraciones de los países capitalistas industrializados se basó hasta cierto punto en los recursos de las zonas adyacentes lo mismo que en la favorable localización geográfica-transporte con respecto a los recursos de colonias y países dependientes. Pero en el proceso de desarrollo de las fuerzas productivas las zonas de aglomeración urbana jugaban por sí mismas, como regla general, un papel cada vez más importante en la organización de los sistemas de la división del trabajo, perdiendo gradualmente los lazos con las viejas bases de recursos. En muchos casos, el crecimiento de las aglomeraciones urbanas causó el agotamiento de los recursos (antes que nada —los de la tierra) que previamente habían

jugado un papel como la causa inicial del surgimiento del núcleo de aglomeración.

* * *

> Así el crecimiento de la importancia de las aglomeraciones urbanas de los países industrializados en el sistema de la economía capitalista mundial durante el período post-bélico está acompañada por el proceso del incremento de la dependencia de su producción en el suministro de alimentos y materias primas procedentes de regiones alejadas y a veces políticamente "problemáticas", y el crecimiento de la aglomeración urbana causa algunas consecuencias desfavorables desde los puntos de vista estratégico, social y político. Con el fin de eliminar, o al menos mitigar, estas consecuencias, en muchos países capitalistas industrializados se están llevando a cabo algunos intentos dirigidos a unificar la solución de los problemas urbanos con la realización de programas para mejorar las estructuras espaciales de la economía, antes que nada desarrollando las regiones atrasadas o deprimidas.[8]

La descripción precedente se ajusta grandemente a las relaciones económicas existentes entre la región gallega y el resto de España. Pues si bien es cierto que el territorio de Galicia no está sujeto a un régimen de colonia en el sentido político-jurídico, sí lo está por la vinculación y la especialización que se le ha imprimido a su economía. Así, la economía gallega, donde predominan las actividades de los sectores primarios, se ve forzada por la presión de las relaciones económicas a la producción de materias primas, alimentos y energía, producciones que no son absorbidas en la región, sino que son exportadas, en su mayor parte, a otras regiones españolas de economía más desarrollada para su transformación industrial. Además, los productos principales del agro gallego suelen ser frutos de un bajo índice de renta típicos de una agricultura atrasada y sujetos también a drásticas oscilaciones del mercado dependiendo de la situación coyuntural de las cosechas. Lo mismo puede decirse de la producción de los bosques gallegos en cuanto a su escasa industrialización por carecer Galicia de las necesarias industrias de la madera y el mueble.

En cuanto al subsector de la pesca, ínfimamente tecnificado en el grupo de bajura, se conocen ampliamente sus fallas estructurales y las dificultades porque atraviesa esta rama de la economía[9] que no

[8] Karpov, *op. cit.*, p. 143. [Trad. mía].

[9] Domingo Quiroga, *La pesca de la merluza con nudo gordiano*. Vigo, Galaxia, 1968.

debemos olvidar está encuadrada en las actividades económicas primarias.

El subsector ganadero, cuya importancia en la economía gallega es generalmente reconocida, está aquejado por graves defectos de estructura, cuyo análisis no es dable acometer aquí, siendo los principales su descapitalización, la pequeñez de las explotaciones, y la falta de preparación técnico-profesional del ganadero-agricultor. Si a esto se añaden las dificultades coyunturales que frecuentemente enfrentan los productos de la ganadería en España,[10] podemos concluir fundadamente que es éste un sector en crisis permanente.

Sin embargo todas estas dificultades suelen ser pasadas por alto por la prensa oficialista española que tiende a ver la grave situación de la economía gallega con un optimismo rebosante como cuando dice: "Galicia será la despensa cárnica de España".[11] En cierto modo ya lo es en la actualidad, y mientras el campesino gallego se dedica a la poco rentable actividad de la crianza de ganado (en gran parte obligado a ello como única salida a causa de la falta de otras fuentes de trabajo en la región) para exportar su carne a otras regiones españolas, la población gallega viene sufriendo una subalimentación endémica. Sin eufemismos, innecesarios en este caso, el doctor Domingo García Sabell habla directamente del hambre gallega.[12] Lo mismo hizo algún tiempo atrás Carlos Otero Suárez cuando afirmó en la prensa gallega que "gran parte de la región [se halla] en el finisterre del hambre".[13]

Con la energía eléctrica ocurre algo parecido a lo que se viene observando en otras ramas productivas y mientras se da la paradoja de que una parte considerable del mundo rural gallego se sigue alumbrado con velas y candiles de aceite como en los tiempos medievales,[14] importantes excedentes de energía hidroeléctrica producida en Galicia se exportan al exterior de la región por no encontrar en ella aplicación útil, dado lo anticuado de sus estructuras económicas.

Todo cuanto llevamos dicho hace resaltar la situación de dependencia económica a que se halla sometida la región gallega lo que la lleva a especializarse en actividades productivas marginales, de escasa dinamicidad y poco rentables.

---

[10] Véase Motocampo, "Con perdón, señor Ministro de Hacienda", *Faro de Vigo* (12 de abril 1966), p. 22., y del mismo autor, "Con perdón señor Ministro de Agricultura", *Faro de Vigo* (18 agosto 1966).

[11] "Galicia: su hora mejor", *Arriba* (10 septiembre 1967), pp. 16-17.

[12] "Notas encol da fame galega" en: *Ensaios*. Vigo, Editorial Galaxia, 1963, I, 191-275.

[13] "Galicia, comarca natural, homogénea e indivisible", *Faro de Vigo* (9 junio 1963), p. 5.

[14] Banco de La Coruña, *Informe Económico 1966*, p. 101.

Resulta evidente que los resortes de la política económica debieran emplearse como un instrumento reparador o nivelador, tratando de compatibilizar en lo humanamente posible la finalidad social con las razones de economicidad, de los desequilibrios ya producidos o que se estén produciendo y nunca como un estímulo irrazonado a la actividad económica de una zona desprovista de recursos naturales adecuados y que por otra parte no presente un problema agudo de depresión y desempleo. Sin embargo esto último es lo que se ha venido haciendo en España durante los últimos 30 años al propiciar el desarrollo industrial de Madrid, ciudad que se ha convertido, de modo artificial, en el foco económico más potente de la nación española, situado en medio de una estepa despoblada y árida, desprovisto de materias primas y de recursos hídricos y energéticos adecuados, y a quinientos kilómetros de distancia del puerto marítimo más cercano, desde donde se accede después de vencer formidables barreras montañosas.

La desacertada política económica que ha impulsado la concentración industrial de Madrid, provocando a su vez el desierto económico en las regiones circundantes que se han visto desprender de sus recursos naturales y humanos en beneficio de la capital, ha creado al mismo tiempo drásticos problemas de abastecimiento de alimentos, materias primas y sobre todo agua potable a esa gran aglomeración humana, verdadera megalópolis plantada artificialmente en la estepa castellana en contra del buen sentido planificador.[15] Ello no deja de engendrar unos fuertes costos, tanto económicos como sociales, por los estrangulamientos que se producen en los sistemas de transporte y comunicaciones y en los servicios comunitarios de viviendas, escuelas, urbanismo y otros, amén de las esperables patologías psicosociales que suelen acompañar estos procesos.

En relación a lo que se acaba de decir escribía recientemente una revista madrileña en una nota editorial: "En veinte años, Madrid ha conseguido convertirse en una ciudad monstruosa e inhumana, creciendo como mancha de aceite, a impulsos de la provechosa especulación del suelo. Hoy corremos peligro de hacer lo mismo, y por las mismas razones, con la sierra y la campiña circundante. El 'boom' económico de la venta de peñascales y jarales al precio increíble de parcelas suburbanas, no puede continuar. La terrible propaganda de las urbanizadoras, que nos asedia por todas partes, tratando de incrementar y condicionar las motivaciones de consumo del hombre de la ciudad, necesita ser ordenada y limitada. La ciudad incómoda, an-

[15] Véase mi trabajo: *Galicia ante el desequilibrio regional de España.* Vigo, Galaxia, 1968, pp. 51-53.

tihigiénica e inhabitable, facilita a las urbanizaciones rurales una clientela demasiado masiva y angustiada para ser libre y consciente de sus decisiones."[16]

Por lo que acabamos de ver en este pasaje de *Mundo Social,* el galopante crecimiento de Madrid, además de las disparidades y desequilibrios que ha provocado en otras regiones españolas, ha hecho muy desagradable e incómoda la vida de sus tres millones de habitantes. A todo esto viene a sumarse un nuevo problema hasta hace poco inexistente en las ciudades españolas: La contaminación ambiental provocada por los humos y gases lanzados a la atmósfera por las factorías industriales, las calderas de calefacción y las cámaras de combustión de los automóviles.

Volviendo al caso específico de Galicia hay que apresurarse a recalcar que la finalidad social de las medidas que se adopten para favorecer su desarrollo en ningún modo estarán en contradicción con las razones económicas. No puede existir contradicción alguna entre los fines económicos y sociales en una política determinada que pretenda la puesta en función de los considerables recursos naturales de Galicia para darle una vida más plena a su población. Cualesquiera que sean los criterios de análisis que se utilicen: rentabilidad social de las inversiones, economías externas de localización, u otras, habrá que concluir que las inversiones públicas y privadas que se hagan en Galicia habrán de obtener seguramente una elevada rentabilidad. Esto se puede afirmar rotundamente pues estoy plenamente convencido y son muchos los estudios que avalan este convencimiento[17] en el sentilo de que el espacio geográfico gallego es la zona peninsular que reúne las condiciones más idóneas para un desarrollo económico integral y sostenido. La naturaleza del presente trabajo no permite la aportación de datos concretos, basados en complejos es-

[16] "San Rafael más allá de la tragedia", *Mundo Social,* núm. 168 (15 julio 1969), p. 3.

[17] A este respecto véanse, entre otras, las siguientes obras: Valentín Paz Andrade, *Galicia como tarea.* Buenos Aires, 1959. [Especialmente el capítulo VIII: "Prioridad locacional para la industrialización", pp. 98-104]; Antonio López Prado, *Galicia y los problemas del subdesarrollo* en: Banco de La Coruña *Bodas de Oro 1918-1968.* La Coruña, 1968. Dice López Prado: "Galicia que, prácticamente se halla en un grado incipiente de organización industrial, está en condiciones de instaurar sus unidades económicas con un grado óptimo de perfección..." Y más adelante: "Si para la región gallega, las bases de sustentación están en su agricultura, en su ganadería, en sus bosques, en su riqueza pesquera, en las grandes posibiliddaes del subsuelo y en la innegable realidad de su producción eléctrica, serán precisamente estas fuentes, estos recursos estas materias primas las que habrán de ofrecer el material preciso para cambiar la estructura industrial de Galicia." p. 179; Equipo Editorial de la Revista de Economía de Galicia *Economía e sociedade en Galicia 1958-1967.* Vigo, Galaxia, 1968. [Una colección de los editoriales que fueron publicados a lo largo de 10 años en la *Revista de Economía de Galicia,* y en los que se trata, con hondura y claridad, de los problemas fundamentales que tiene planteados la economía de la región].

tudios y cómputos, para probar científicamente las afirmaciones precedentes,[18] pero unas cuantas notas serán suficientes para fijar con claridad las principales características del espacio geográfico gallego:

1) La situación geográfica de Galicia en el Noroeste peninsular le da a esta región una posición estratégica privilegiada para las comunicaciones marítimas. De hecho se halla en la encrucijada de las rutas oceánicas entre la Europa noroccidental y América del Norte, Centro y Sur, Africa, Asia y Oceanía. Esto, unido a su extenso contorno litoral y a la abundancia de sus puertos naturales, los más amplios, profundos y abrigados de la península, debiera ser la base idónea para la instalación de industrias orientadas hacia la exportación, las que gozarían de inestimables economías externas derivadas del abaratamiento de los gastos de transporte de sus materias primas importadas, lo mismo que de sus productos para la exportación.

2) Galicia, caso único en España, cuenta con abundantes y regulares recursos hidrológicos. Su elevado índice pluviométrico, distribuido bastante regularmente a lo largo del año, da lugar a unos cursos fluviales que conservan buena parte del caudal en el estiaje. Esta característica favorable para la mayor parte de las industrias da lugar a la siguiente.

3) Los considerables recursos hídricos de Galicia han atraído a la región a varias empresas productoras de electricidad que explotan los ríos gallegos para la producción de energía hidroeléctrica. En el año 1966 Galicia generó el 14.3% de la electricidad producida en toda España, pero lamentablemente gran parte de esta energía, dado el bajo índice de industrialización del país, tiene que ser exportada fuera de la región.[19] Si se estableciese en España una política energética racional, más en concordancia con la realidad económica, que tuviese en cuenta para la facturación de la electricidad los gastos de conducción y las mermas ocasionadas en línea, se produciría en Galicia un abaratamiento relativo de la energía respecto a otras regiones españolas, lo cual sin duda actuaría como un factor de atracción para la localización de industrias al ponderar los inversionistas las ventajas en costos comparativos que ofrecería Galicia, pues como dice

[18] El lector interesado puede consultar provechosamente las publicaciones citadas en la nota anterior y a quien pretenda ahondar todavía más en la problemática económica gallega se le recomienda el examen de las siguientes publicaciones: Francisco JAVIER RÍO BARJA, *Bibliografía económica de Galicia.* Vigo, Galaxia, 1960. [Recoge unos 2 000 títulos ordenados por materias sobre temas de la economía gallega] *Revista de Economía de Galicia,* (1958-). En los números de la revista encontrará el estudioso interesantes trabajos y bibliografía sobre la economía regional publicados durante más de diez años que lleva de vida la revista.

[19] En el año 1966 se produjeron en Galicia *5 397.2* millones de Kwh, de los cuales se exportaron al exterior de la región *3 604.8* millones de Kwh, es decir el 66.8% de la producción regional. Banco de La Coruña, *Informe Económico 1966*, p. 101.

un especialista: "La energía hidroeléctrica tiene una fuerte atracción para la industria porque se usa en grandes cantidades y porque su transporte resulta costoso".[20] Desgraciadamente, ante la uniformidad de las tarifas para todo el territorio nacional, se da la triste paradoja de que el consumidor gallego de electricidad tiene que sufragar parte de los gastos de transporte y las pérdidas en línea de la energía exportada a otras partes de España, ya que las compañías eléctricas prorratean entre todos los consumidores esos gastos y esas pérdidas.[21]

4) Cuenta Galicia con recursos mineros no suficientemente explotados, tales como los yacimientos de estaño, wolframio, hierro y caolín. Sus bosques son importantes y los aprovechamientos madereros son los más intensos y productivos de la nación.[22] La cabaña gallega representa el 28% del total de cabezas de ganado vacuno existentes en España, el 15.6% del ganado porcino y el 10% de las aves,[23] siendo la ganadería gallega susceptible de una considerable ampliación, dadas las condiciones idóneas de la región gallega para esta actividad productiva, si se sentasen las bases de una explotación más racional y moderna. Buena prueba de esto puede hallarse en la elevada productividad conseguida por las incipientes empresas cooperativas que han surgido en Galicia en los últimos años. De las producciones agrícolas gallegas, las más importantes son el maíz 29.21% de España, patatas, el 39.53%, alubias, el 30.24%, centeno el 28.69% y vino, 5.02%.[24] La modernización de las prácticas de explotación agrícola y la industrialización, es decir su transformación industrial, de los productos de la cabaña y el agro pudieran ser los puntos fundamentales de arranque de un plan de desarrollo para Galicia concebido en profundidad. Un plan que, en lo relativo a la fase agrícola, tuviese como premisa inicial una reforma estructural en la que se asentaría la racionalización de las explotaciones y la búsqueda e implantación de nuevos cultivos de más alta rentabilidad, cuyos productos fuesen susceptibles de una transformación industrial más

---

[20] J.H. Dales, "Comment on Connections Between Natural Resources and Economic Growth", en: *Natural Resources and Economic Growth,* editado por Joseph J. Spengler. Washington, Resources for the Future, 1961, p. 19. Véase también del mismo autor: *Hydroelectricity and Industrial Developement.* Cambridge, Harvard University Press, 1957.

[21] *Galicia ante el desequilibrio..., cit.*, pp. 42-46.

[22] En las producciones forestales de Galicia las maderas, con 1 198 000 m^3, representan el 20% de la producción total española y las leñas, con 11 845 000 estéreos, representan el 73.4% de la nación (1967) Ministerio de Agricultura. *La agricultura española en 1967*, p. 17.

[23] Cifras referidas a 1967. Ministerio de Agricultura. Dirección General de Ganadería, *Censo de la ganadería española 1967.*

[24] Banco de La Coruña, *Informe Económico 1966*, p. 61. [Producciones de 1966].

intensa. Por otra parte en el subsector de la pesca Galicia aporta el 34% del total de las capturas desembarcadas en toda España.[25]

Sin embargo, además de lo que se dice en el párrafo anterior sobre la importancia de la modernización de las prácticas agrícolas y ganaderas y la subsiguiente transformación industrial de sus productos, actividades muy adaptables a las condiciones geográficas y poblacionales de Galicia, hay que recalcar también que si se pretende dar un fuerte impulso a la economía gallega capaz de romper el estancamiento en que hoy está sumida, habrá que fomentar vigorosamente la industrialización del país, pues, como dice una especialista de estos problemas, "la industrialización tiene un papel preponderante en la consecución de un progreso económico rápido. Ofrece las condiciones básicas requeridas para un crecimiento acelerado hacia la meta de una economía autosostenida".[26] Ello es así porque, entre otras razones, la industria es una actividad económica transformadora de bienes que desencadena una serie de actividades complementarias y mutuamente interdependientes, las cuales crean la necesidad de una creciente fuerza laboral. Como dice en otro contexto la misma autora que se acaba de citar: "El papel vital de las industrias (particularmente las industrias pesadas) en este respecto, se relaciona con su progresiva especialización y la diversificación de la producción, lo cual se acompaña por la creciente interdependencia de las unidades productivas."[27]

Hay que tener también presente que la industria, por su condición de actividad transformadora, no creadora, de bienes, muestra una mayor dinamicidad en la producción ya que su ciclo productivo no depende de los factores circunstanciales de la naturaleza, sino de la tecnología aplicada. Esta característica le otorga a la industria una gran flexibilidad en la adaptación de los planes de producción para ajustarlos a las condiciones del mercado y al aprovisionamiento de materias primas. Todo ello se traduce en una más alta productividad y un mayor valor añadido en las operaciones industriales respecto de las actividades productivas primarias.

---

[25] *Ibid.*, p. 88. [Producción de 1965.]

[26] Galina Sdasiuk, "The Role of the State in Formation of Economic Regions in India", en: Colloques Internationaux du Centre National de la Recherche Scientifique, *Régionalisation et développement.* Paris, 1968, p. 127. [Trad. mía].

[27] *Ibid.*, p. 135.

CUADRO II

PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA EN ESPAÑA Y EN GALICIA, 1956-1966 (Millones Kwh)

Años	España	Galicia	% de Galicia sobre España
1956	13 700	1 384.0	10.1
1957	14 601	1 684.4	11.5
1958	16 310	1 715.3	10.5
1959	17 420	2 247.7	12.9
1960	18 500	2 239.5	12.1
1961	20 800	2 950.6	14.1
1962	22 900	2 521.2	11.0
1963	25 800	3 730.5	14.4
1964	29 600	3 636.8	12.2
1965	31 650	3 594.6	11.3
1966	37 500	5 397.2	14.3

Fuente: Banco de La Coruña, *Informe Económico 1966.*

CUADRO III

GANADERIA EN ESPAÑA Y EN GALICIA (TRES ESPECIES) SEPTIEMBRE 1967 (NUMERO DE CABEZAS)

Especie	España	Galicia	% de Galicia sobre España
Vacuno	3 914 213	1 094 629	28.2
Porcino	6 823 857	1 067 313	15.6
Gallinas	44 990 533	4 400 402	10.0

Fuente: Ministerio de Agricultura, *Censo de la Ganadería española 1967.*

CUADRO IV

PRODUCCIONES AGRICOLAS COMPARADAS (CINCO PRODUCTOS) DE ESPAÑA Y GALICIA, 1966

(Tm; vino en Hl.)

Productos	España	Galicia	% de Galicia sobre España
Maíz	1 146 900	335 061	29.21
Centeno	356 800	102 390	28.69
Alubias	116 500	35 234	30.24
Patatas	2 539 700	1 044 107	39.53
Vino	32 000 000	1 608 135	5.02

Fuente: Banco de La Coruña, *Informe Económico 1966.*

CUADRO V

TONELAJE DE LOS PECES, CRUSTACEOS, MOLUSCOS Y CETACEOS CAPTURADOS POR LA FLOTA PESQUERA DE ESPAÑA Y GALICIA, 1956-1965

Años	España	Galicia	% de Galicia sobre España
1956	606 858	157 488	26
1957	635 218	166 082	26
1958	667 989	162 304	24
1959	697 335	177 356	25
1960	700 756	165 107	23
1961	730 099	208 850	29
1962	933 781	293 401	31
1963	949 151	318 392	33
1964	1 024 807	341 056	33
1965	1 128 292	393 303	34

Fuente: Banco de La Coruña, *Informe Económico 1966*.

Origen de los desequilibrios regionales

Dice Isbert Soriano, pienso que razonablemente, que los desequilibrios regionales comenzaron a mostrarse en España al promediar el siglo XIX cuando se empezó a aplicar una política proteccionista y "se produjo un inicio de desarrollo en las regiones periféricas, mientras que las regiones del interior quedaban a remolque".[28] Hay que precisar que esto último no es rigurosamente exacto, pues Galicia, lo mismo que Andalucía, es una región periférica que resulta ser precisamente la menos desarrollada de España. Por lo tanto no todas las regiones periféricas españolas conocieron un temprano desarrollo tal como nos dice Isbert Soriano, con lo cual vemos lo arriesgado que resulta generalizar, según hace el autor citado en este caso, cuando se emiten opiniones o juicios sobre la problemática regional española, pues ésta, al igual que las variadas tierras y pueblos de España, muestra una compleja diversidad.

Habla seguidamente Isbert del conocido fenómeno de polarización de las actividades económicas en torno a los nudos de expansión que muestran una clara tendencia a extenderse multiplicando sus efectos en las zonas circundantes, mientras que influyen negativamente sobre las zonas menos desarrolladas. Atribuye, acertadamente a mi

[28] Isbert, *op. cit.*, p. 894.

juicio, la persistencia de este dualismo, representado por la existencia dentro de una misma sociedad nacional de regiones prósperas al lado de regiones con economías poco satisfactorias, a "la ausencia total de una adecuada política de desarrollo regional"[29] que permita a las regiones deprimidas comenzar a desarrollarse por sí mismas con el fin de limar las diferencias de nivel en relación a las demás regiones. "Esta acción debe ser considerada como esencial a todo proceso de desarrollo si se quiere alcanzar realmente una verdadera justicia social",[30] sostiene Isbert Soriano.

Por mi parte me parece oportuno afirmar que "una adecuada política de desarrollo regional", que tenga muy en cuenta las peculiaridades regionales respectivas, no sólo en lo que se refiere a la infraestructura económica de cada región, sino también en lo tocante a sus características sociales, es una aspiración legítima y justa que sienten los ciudadanos de muchas regiones españolas, la cual acabará por abrirse camino en un día no muy lejano hasta las más elevadas esferas de la tecnocracia administrativa. Sin embargo no se alcanzará con ello "una verdadera justicia social". Para lograr esto último harían falta muchas cosas más, siendo quizá las mínimamente imprescindibles, dentro de una economía de mercado y empresa privada, las siguientes: 1) Una escala salarial más equitativa basada en una verdadera "política de rentas" que tenga en cuenta los aumentos de la productividad al remunerar el factor trabajo.[31] 2) Una política fiscal que estableciese una reforma impositiva en el sentido de hacer recaer la carga tributaria más en los impuestos directos que en los indirectos. Esta reforma fiscal debería complementarse con una escala contributiva verdaderamente progresiva, no regresiva, sobre los ingresos personales y del capital. Sobre este tema específico dice un conocido tratadista de hacienda pública: "El impuesto personal sobre la renta, se recomienda por sí mismo desde ambos puntos de vista. Dado que la base del impuesto *es* la renta personal neta, apunta directamente a las corrientes de rentas de las cuales se pagan eventualmente los impuestos y evita así los caprichos de los métodos indirectos a través de la posesión de una propiedad o de las compras de determinados

[29] *Ibid.*, p. 895.

[30] *Ibid., loc. cit.*

[31] "Économiquement justifié, la politique dés revenus serait, d'autre part; aux dires de ses commentateurs, socialement souhaitable" Guy Caire, *Les politiques des revenus et leurs aspects institutionnels*. Géneve, Bureau International du Travail, 1968, p. 9. Para un tratamiento distinto del concepto de "política de rentas", véanse los siguientes trabajos: B. Rowthorne, "The Trap of an Incomes Policy", *New Left Review*, núm. 34 (November-December 1965), pp. 3-11. Alfred Sauvy, "Pas de politique de revenus sans réformes de structures", *Cahiers du Centre d'Etudes Socialistes*. Paris (avril-juin 1963), p. 37 y siguientes.

bienes..... la incidencia de un impuesto personal sobre la renta neta es relativamente sencilla y conocida —generalmente, recae sobre el perceptor de la renta y no puede ser objeto de traslación—".[32] Hay que apuntar enseguida a la exposición de Taylor que la justicia y equidad de un sistema de impuestos sobre las rentas personales depende en gran medida de la efectividad de los instrumentos de control de la evasión impositiva, pues la práctica viene demostrando en los países que han establecido esos sistemas de imposición que los individuos con fuertes ingresos: inversionistas, negociantes y algunos profesionales bien retribuidos suelen aprovechar todas las vías que posibiliten la escapatoria del impuesto, dada la naturaleza de sus ingresos, muy difíciles de evaluar y muy fáciles de ocultar a la mirada fiscal. Por el contrario, el peso del impuesto recae en toda su integridad sobre aquellas personas que cuenten con un ingreso fijo fácilmente controlable: obreros, empleados y funcionarios; es decir, los asalariados.

Otro conocido especialista de la política fiscal incide sobre lo que se acaba de decir cuando escribe: "En los sistemas fiscales contemporáneos de los países democráticos se ha intentado, quizá sin demasiado éxito, redistribuir la renta en favor de los grupos más pobres. Se ha de estudiar, por tanto, un sistema de imposición con o sin subsidios que sea progresivo de hecho, esto es, que reduzca la desigualdad económica".[33]

A las medidas antedichas aún habría que añadir otras para compesar el desequilibrio existente a nivel sectorial entre el campo y la ciudad, o si se quiere entre la agricultura y la industria y los servicios. Es decir entre el sector primario y los sectores secundario y terciario, para usar la terminología de los técnicos. Estas últimas medidas podrían alcanzar una amplia gama de acción gubernamental: extensión y abaratamiento del crédito agrícola y ganadero, reformas agrarias (técnicas y estructurales), ampliación de los servicios prestados por el Estado a los agricultores (investigación técnico-científica, mejoras infraestructurales, ayudas en la comercialización interior y exterior, etc.) en fin, garantías de precios remunerativos para los cultivos que cubriesen las contingencias del mercado y las imprede-cibles oscilaciones de las cosechas, todo ello sin lesionar los legítimos intereses del consumidor urbano.

La adopción de una serie de medidas como las precedentes, sumadas a una política decidida de desarrollo regional, ya sería un gran paso hacia el logro de la justicia social en nuestro país.

---

[32] Philip E. Taylor, *Economía de la hacienda pública*, Madrid, Aguilar, 1960, p. 342.
[33] Earl R. Ralph, *Teoría de la economía fiscal*. Madrid, Aguilar, 1958, pp. 331-332

Según Isbert Soriano la cuestión preponderante para todo análisis de desarrollo regional estriba en la determinación de una división regional de España "basada sobre sus características socio-económicas".[34] El autor sostiene que esa división no existe en la actualidad, ya que la que hoy rige se reduce a los límites de las diferentes demarcaciones provinciales, "límites impuestos mucho más por razones históricas que por las características económicas o sociales y reexaminados en función de las necesidades actuales".[35] Pero enseguida nos informa Isbert, en una nota a pie de página, que la administración española está a punto de reanudar "el estudio de los aspectos que tocan estas consideraciones, dado que la complejidad de problemas de este orden obliga necesariamente a no adoptar soluciones apresuradas".[36] Y con esto último debemos estar muy de acuerdo en España.

Con lo que ya no lo estoy tanto es que los *límites de las demarcaciones provinciales fueron impuestos por razones históricas primordialmente* al margen de las características económicas y sociales, pues además de que no se puede concebir la historia divorciada del contexto social de que se trata (al fin la historia, es decir el acontecer histórico, no es otra cosa que los hechos sociales a través del tiempo)[37] pero aun, ciñéndonos al caso específico de Galicia, pues de eso se trata aquí, tenemos que concluir que las demarcaciones provinciales adoptadas en virtud de la reforma administrativa española de 30 de noviembre de 1833 tuvieron muy poco en cuenta la sedimentación histórica de la comunidad social gallega y del espacio geográfico en que esta comunidad se asienta. De ese modo extensas comarcas con sus respectivas poblaciones de clara raigambre histórico-cultural galaica, fueron amputadas, al menos administrativamente, del cuerpo social de Galicia. Así con las tierras de entre Navia y Eo que pasaron a depender en lo administrativo de Asturias, la comarca berciana que se injertó en la provincia de León y hasta la comarca lubianesa, típicamente gallega en lo cultural y lingüístico, que se adosó de manera artificial a la provincia zamorana.

Estos errores, de grave trascendencia para los pueblos afectados, suelen cometerse cuando las decisiones de tamaña importancia se adoptan a espaldas de las comunidades sociales concernidas por au-

[34] Isbert Soriano, *op. cit.*, p. 895.
[35] *Ibid., loc. cit.*
[36] *Ibid., loc. cit.* (nota 2).
[37] Véase: Marc Bloch, *Apologie pour l'Histoire ou métier de l'historien.* Paris, Librairie Armand Colin, 1949. [Hay edición catellana: *Introducción a la historia.* 5a. ed. México, Fondo de Cultura Económica, 1967]. Véase también: Fernand Braudel, "Histoire et sciences sociales: la longue durée" *Annales* E.S.C., nº 4 (octobre-décembre, 1958), pp. 725-753.

totitulados tecnócratas quienes, alicortos de imaginación e incapaces de atisbar ni de lejos el complejo proceso de formación histórica de los pueblos, se dejan arrastrar por estrechos criterios de funcionalidad operativa, o por modas pasajeras, fraccionando o desgajando a mansalva y de un plumazo, comunidades que son el resultado formativo de siglos de convivencia y desarrollo histórico en íntimo contacto ecológico con un espacio geográfico determinado.[38]

Esa fue, ni más ni menos, la reforma político-administrativa de 1833 cuyas consecuencias estamos viviendo en nuestros días, hija del liberalismo centralista y doctrinario que profesaban los hombres de la España de María Cristina, influidos poderosamente por la Francia liberal y anodina de Luis Felipe.

El mismo peligro se corre hoy si, desoyendo las enseñanzas que aporta el estudio del desenvolvimiento histórico-social de los pueblos hispánicos, se enfrentase el problema de una reforma regional, la cual se hace cada día más necesaria en España, únicamente a base de los esquemas de ciertos pseudo-economistas que sólo están dispuestos a tener en cuenta para el establecimiento de los límites o contornos regionales, los aspectos más superficiales y aparentes de las actividades económicas: porcentajes de población activa, rentas medias por habitante o disminución-aumento de las intensidades de los tráficos intra e interregionales. Y no es que esas expresiones carezcan de valor, pero no deben tomarse como más de lo que son: magnitudes numéricas indicativas de una situación anómala sincrónica la cual casi todos estamos de acuerdo que se debe intentar corregir.

A lo que se debe tender es a una auténtica reforma regional que tenga en cuenta en su formulación todos los planos de la actividad humana, no sólo desde el abstracto punto de vista del *homo oeconomicus,* y que se lleve a cabo con el concurso directo de las poblaciones afectadas, dándole cauce a sus aspiraciones comunales. En fin, lo que se quiere decir es que se necesita una reforma compartida, meditada y discutida, no una reforma de laboratorio hecha por los expertos de espaldas al pueblo. En una palabra: lo que se pide es una reforma regional de signo democrático, en la cual participe activamente la población concernida, no una reforma dictada por decreto.

Enfocando la problemática de los desequilibrios espaciales desde una perspectiva distinta a la española, un especialista mexicano de los problemas de planificación regional coincide hasta cierto punto con nuestras apreciaciones cuando dice:

[38] "L'histoire de Catalogne, sans son cadre de montagnes et ses perspectives méditerranéennes, n'a pas de sens." Charles Higounet, "Géohistoire", en: Encyclopédie de la Pléiade, *L'Histoire et ses méthodes.* Paris, Gallimard, 1961, p. 68.

En nuestro trabajo para una nueva división económica regional de México, nosotros siempre captamos la importancia de pequeños o grandes sistemas montañosos en el país, la abundancia o escasez de recursos naturales, los *macro* o *mezo* (sic) intereses regionales de bosques y ríos, y la existencia de regiones desérticas o tropicales. Esto era obvio, porque incluso reconociendo que las regiones económicas son producto de la actividad creadora de la sociedad, tienen siempre una base natural de alguna especie, un área donde la acción combinada de las condiciones topográficas, clima, hidrografía, vegetación y otras han sido una gran condición *sine qua non* para su desarrollo pretérito. Esos son también factores importantes, incluso ahora, cuando la sociedad cuenta con nuevos y más poderosos instrumentos técnicos y mejores medios de producción. Con el fin de mostrar la situación tal cual es, sobre todo en países subdesarrollados, una regionalización económica debe sopesar la importancia de las condiciones naturales para el desarrollo, porque en esta clase de países, la agricultura, la ganadería, la minería y la pesca son predominantes en las actividades económicas, para la exportación o en la integración de los mercados internos.

Al mismo tiempo se debe insistir sobre el hecho —conocido por todos— que las regiones naturales no constituyen por sí mismas una región económica, y que ésta es construida por el trabajo humano, por una sociedad que hace un uso creciente de los recursos naturales. El principio más importante en regionalización económica es considerar el papel decisivo de la organización social, el nivel de desarrollo de las fuerzas productoras, que hace posible el uso de los propios recursos.

...El desequilibrio en el desarrollo regional dentro de un país depende de niveles desiguales de medios técnicos y organizativos, basados en recursos financieros diferentes, inversiones y otros. Así, una división económica científica y una mejor planificación regional de la nación es posible si este desequilibrio es controlado.

...En México existen varios ejemplos de regiones que han sido y están siendo estructuradas a través de minería en gran escala, migración interna, el crecimiento de ciudades industriales e importantes proyectos hidráulicos. Debemos reconocer que, aunque los últimos gobiernos (desde 1925) han tratado de algún modo en ayudar al desarrollo de varias regiones atrasadas del país, el proceso de concentración industrial en unas pocas áreas y el crecimiento explosivo de las grandes ciudades prosigue.

México presenta un nivel más elevado de desarrollo que el de la mayoría de los países africanos y asiáticos. El índice industrial de producción continúa creciendo y hallamos varias regiones del Norte, Noroeste y Centro del país en un alto nivel relativo de desarrollo capita-

lístico, sin embargo, todavía existe una gran desproporción en desarrollo regional. Esta situación sólo será corregida hasta cierto punto cuando la planificación económica regional tenga lugar. El estudio del medio natural en aquella dirección puede ayudar sustancialmente.[39]

Veamos lo que dice un conocido hombre público francés, antiguo ministro de agricultura de su país, sobre la necesidad de una verdadera reforma regional en la nación vecina, en un libro recientemente publicado:

a) El desequilibrio profundo del cual sufre el país entero no se expresa solamente por la concentración excesiva en París de las actividades y de las riquezas, sino aun más por la concentración en el mismo lugar de los poderes, de los medios de estudio y decisión. *La preparación del territorio* no debe responder solamente a *una necesidad de actividad* sino también a una exigencia de responsabilidad.

b) *La descentralización* de los medios de estudio y los poderes de decisión corresponde a una doble exigencia de *participación y de eficacia.* La concentración en París, entre las manos de la administración central más aún que del gobierno, de todos los actos que dominan la vida y el destino de los franceses da a la vida pública un carácter abstracto y anónimo, provoca en el ciudadano como en el actor económico un sentimiento de impotencia e irresponsabilidad. Sólo puede traer el remedio una voluntad de ajustar los problemas a la escala de los hombres, de su toma de conciencia de su participación.

* * *

c) *Descentralizar es atribuir la decisión y los medios de la decisión a la más pequeña unidad capaz de tomar esta decisión poniendo en función estos medios.* Es, por consiguiente, proceder a la inversa de la tradición francesa que no delega a las colectividades locales y a los niveles descentralizados de la administración más que lo que los ministerios no pueden realizar verdaderamente por sí mismos.

d) Tratándose del sector público, conviene notar la existencia de dos problemas: el del lugar donde se toma la decisión y el de la autoridad que toma la decisión. *Desconcentrar,* es confiar a los funcionarios locales del Estado la responsabilidad de actos al presente realizados por otros funcionarios del Estado emplazados al nivel de una unidad geográfica más grande; *descentralizar,* es transferir a las autoridades locales, provinciales o regionales, elegidas, que administren colectividades

[39] Angel Bassols Batalla, "Discussion" in: *Régionalisation et développement, cit.*, pp. 62-63. [Disertación hecha en inglés; trad, mía de los pasajes citados].

territoriales, la responsabilidad de actos al presente realizados por los órganos del Estado.

Una reforma real entraña desconcentración y descentralización a la vez, en un doble movimiento de transferencia que vaya hacia los funcionarios del Estado implantados localmente y hacia las colectividades. No provista de la descentralización, la desconcentración no entraña ningún cambio en el sistema de responsabilidad. No provista de desconcentración, la descentralización provoca un desequilibrio de las fuerzas y desemboca en la ilusión, porque el nivel de ejercicio de la tutela tiene casi tanta importancia como el nivel de ejercicio de la responsabilidad.[40]

Si ponemos Madrid donde dice París y español donde está escrito francés, tenemos que concluir ineludiblemente que las anteriores palabras de Pisani, aunque referidas a las anomalías provocadas en Francia por el centralismo galo, tienen una perfecta aplicabilidad a la actual problemática española.

Problemática de la división espacio-regional

Después de reconocer que existen en España ciertos agrupamientos de provincias para fines administrativos específicos, tales como el judicial, universitario, militar, etc., pero que no existe ninguna clase de agrupación provincial realizada con la finalidad especial de la coordinación socio-económica, Isbert Soriano declara que "no sólo la administración pero tampoco los especialistas han logrado elaborar una división [de los espacios regionales españoles] que sea aceptada por todos".[41]

En este punto venimos a incidir nuevamente en la problemática que se discutía en los párrafos anteriores. Y no es que una reforma regional y su primer paso básico, la división o delimitación de los espacios operantes, tenga que ser aceptada absolutamente por todos (con este vocablo designo a los ciudadanos respectivos, no sólo a los "expertos" como me parece que hace Isbert Soriano), pues pienso que sería suficiente que lo fuese por la generalidad de las poblaciones afectadas. Es, sobre todo, que la reforma regional es una cuestión delicada y muy compleja que no puede ni debe acometerse desde una sola parcela de la realidad —aunque esta parcela sea tan importante como la económica— y a base de unos presupuestos exclusivamente economicistas que sólo pretendan un funcio-

[40] Edgard Pisani, *La Region... pour quoi faire?* Paris, Calmann-Lévy, 1969, pp. 205-207. [Trad. mía; subrayados de Pisani].

[41] Isbert Soriano, *op. cit.*, p. 895.

nalismo eficiente de las relaciones de producción, distribución y consumo, postulados muy caros a la nueva casta de los tecnócratas eminentes de todos los países.

Del mismo modo que la realidad social de cualquier comunidad humana es el resultado del rico y complejo entretejer, proceso social, de una multiplicidad de contenidos y actividades de los hombres *-etnia,* en íntima relación con un espacio vital dado *gea.* Es decir *el contenido histórico, el contenido sociológico, los contenidos étnico-cultural y lingüístico...*

Una política de reforma regional sanamente concebida debiera tener en cuenta todas las facetas de esa realidad social sobre la que pretenda operar. En caso contrario sólo será un remedo de reforma; un traje mal cortado por un torpe sastre para un cliente desconocido, que no se podrá ajustar al *cuerpo social* al que se destina. En relación a esta problemática ha escrito un conocido especialista francés en planificación regional: "Si no se consideran más que sus coordenadas euclidianas, privaremos [al hombre] de su carácter humano fundamental, aquel de poseer intenciones y una actividad".[42]

En lo que a Galicia respecta, aun haciendo abstracción de los diversos contenidos de su *realidad social,* y ateniéndonos solamente a la noción del espacio geográfico y los aspectos económicos que se dan en el mismo, no hay otra alternativa que concluir que este país constituye una unidad tan netamente diferenciada del espacio circundante que su carácter de región natural, clara y definida, se destaca e impone inmediatamente a todos cuantos se acerquen a su análisis.[43] Y esto es así desde todos los puntos de vista: geológico, geográfico, climático, hidrográfico, contorno litoral, hasta la fauna y la flora. Reúne Galicia una tal homogeneidad, que su diferenciación espacio-regional resulta indiscutible.

Según la exposición de Boudeville citada anteriormente, la región económica puede concebirse bajo las tres nociones siguientes a) Espacio homogéneo; b) Espacio polarizado, y c) Espacio-plan (espacio-programa). Pero veamos, en las mismas palabras de su autor, pues estimo que resultará interesante, la descripción de las características definitorias de cada una de estas tres nociones de espacio regional:

[42] J. R. Boudeville, *L'économie régional espace operationnel* (Cahiers de *l'Institute de Science Economique Appliqué,* Série L: *Economies régionales,* nº 3). Paris, 1958, p. 15 [Trad. mía].

[43] Para una exposición teórica de las características inherentes a una región tipo desde el punto de vista espacial-operacional, véase la obra citada en la nota anterior, pp. 5 y siguientes. También del mismo autor: *Problems of Regional Economic Planning.* Edinburg, University Press, 1966. Una contribución recientísima a la investigación de los problemas de planificación regional la constituye el trabajo de A. G. Wilson. "Research for Regional Planning", *Regional Studies* Vol. 3, nº 1 (April 1969), pp. 3-14.

a) *Las regiones homogéneas*

La noción de espacio homogéneo es la más sencilla. Es el espacio en el cual todas las partes presentan entre sí características tan similares como es posible... La noción de región homogénea es a la vez la más clásica y la menos compleja. Es, desde hace tiempo, conocida de los geógrafos, de los demógrafos y de los economistas.

Se define por una dispersión mínima de las características de cada unidad elemental en torno a la media del conjunto. En otras palabras, cada una de sus partes presenta características comunes y las diferencias entre sus diversos elementos así caracterizados son relativamente tan débiles como es posible.

b) *Región funcional o polarizada*

La noción de región funcional o polarizada se basa en el análisis de la interdependencia resultante de la división del trabajo entre un foco de radiación y la región que le circunda. Se presenta como una red de intercambios recíprocos de mercancías distintas; exige especializaciones diversas y por consiguiente una heterogeneidad. En definitiva, se define como el *área de intercambio* de bienes y servicios en la cual la intensidad interna *es superior en cada punto a la intensidad externa.*

c) *Espacio-plan*

La noción de espacio-plan es de otra naturaleza: para ser al mismo tiempo moderno y preciso, conviene decir que solamente ella envuelve la investigación operacional, en el sentido estricto del término.

El espacio-plan es, en efecto, una región en la cual las diferentes partes dependen de una misma decisión central y coordinadora, como las sucursales de una casa-matriz. De una manera más abstracta, el espacio-plan es el análisis de la selección de los medios geográficos disponibles para alcanzar una finalidad de determinada política económica.[44]

No hay duda que las ideas expuestas por Boudeville en sus trabajos, muy inspirados en el pensamiento de François Perroux, han influido poderosamente en la mayoría de las investigaciones que se han hecho en España sobre reforma o planificación regional. Desafortunadamente, en los estudios que se realizan entre nosotros sobre estos temas, suele hacerse hincapié en los aspectos técnicos y funcio-

[44] J. R. Boudeville, *L'économie régional..., cit., pp.* 5-7. [Trad. mía].

nales de los especialistas franceses, pero no se valoran como es debido sus recomendaciones de que se deben tener muy en cuenta las características sociales y humanas de las comunidades respectivas. Se cita con mucha frecuencia a hombres como Louis-Joseph Lebret y François Perroux, pero casi nunca se tiene en cuenta que, como dice Boudeville de este último, "la tendencia fundamental de su espíritu es la de subrayar que el hombre no es un objeto inerte, aislado en el espacio económico".[45] Y es que, en nuestro país, nos hemos ido acostumbrando durante los últimos tiempos a no contar con su población. Se elaboran muchos planes y programas para el pueblo sin que éste participe en su elaboración y ni siquiera se le ausculta apropiadamente para conocer sus aspiraciones más auténticas. Este modo de hacer anómalo vicia toda la actuación programática y planificadora e invalida, a la larga, sus resultados.

* * *

Menciona Isbert Soriano, de entre los diferentes ensayos que se han elaborado en España en torno a una división de los espacios regionales, los efectuados por los economistas González Paz, Plaza Prieto, Sampedro y Hortalá, además de los estudios realizados por el *Gabinete Técnico del Consejo Económico Sindical*.[46] Estos últimos, al parecer, se han basado en los trabajos llevados a cabo por González Paz y Plaza Prieto.

La división regional adoptada por el organismo oficial mencionado se habría efectuado teniendo en cuenta los factores físicos y geográficos, las características homogéneas, así como también el dinamismo de las zonas principales. Para establecer los criterios aplicados en la diferenciación de las estructuras homogéneas, se habrían utilizado diversos parámetros, entre los cuales cabría singularizar los siguientes: porcentaje de la población activa sobre la población total, densidad demográfica y renta por habitante.[47]

En cuanto a los criterios "nodales", nos dice Isbert que "se han formado agrupamientos de provincias —según la renta por habitantes— alrededor de una provincia dominante de la región que por su renta se destaca de las regiones[48] vecinas cuyas rentas disminuyen de modo gradual. En la región contigua se percibe un aumento progresivo en los niveles de renta hasta alcanzar así el valor más alto de

[45] *Ibid.*, p. 15.
[46] Isbert Soriano, *op. cit.*, p. 895.
[47] *Ibid.*, p. 896.
[48] Así en francés, aunque el sentido parece indicar que se refiere a provincias: "...autour d'une province dominante de la région qui par sa revenu se détache des régions avoisinantes dont les revenus diminuent de façon graduelle" *Ibid.* p. 897.

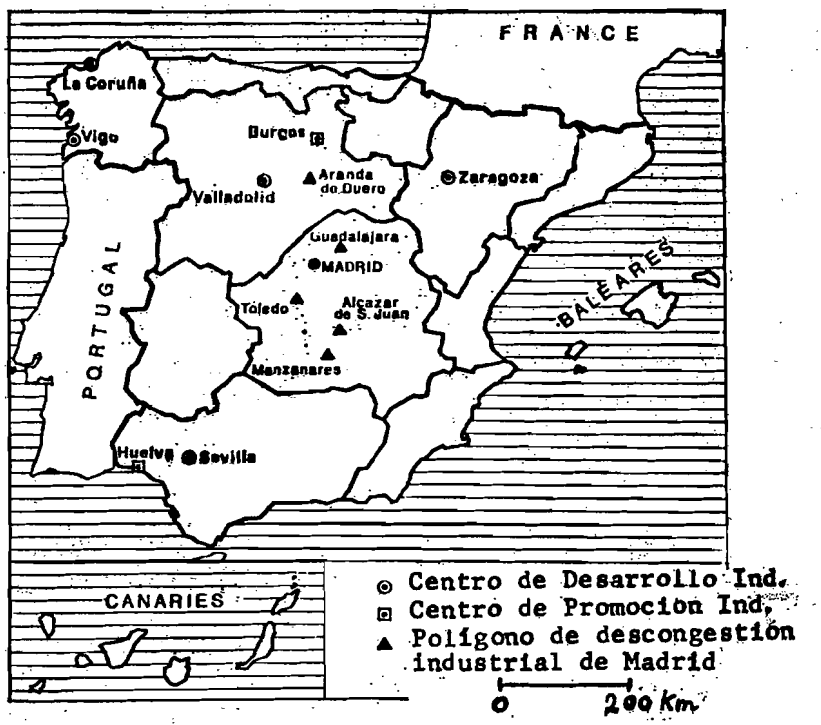

Fuente: Isbert Soriano, *op. cit.*

la provincia dominante. De esta manera sucesiva, surgen por consiguiente las diferentes grandes regiones, entre las cuales se puede dividir el territorio nacional. Posteriormente, como procedimiento de verificación, se han fijado las líneas de demarcación de las regiones determinadas fiándose en los 'mínimos de tráfico' por carretera; es decir, en función de las densidades de circulación, que ponen claramente de relieve los centros de atracción económica en relación a las provincias de las cuales dependen".[49]

Finaliza Isbert Soriano su exposición sobre una división espacio-regional española, concebida como un esquema puramente tecnocrático y con cuyo enfoque no estoy de acuerdo por las razones apuntadas en páginas anteriores, diciendo que las líneas exactas de ese análisis "suponen lógicamente la separación de ciertas partes de una provincia que realmente pertenecen a otra región; (con lo cual, en lo que se refiere a Galicia, vendríamos a dar tal vez en las amputaciones sufridas por nuestra región en la reforma administrativa de 1833); sin

[49] *Ibid., loc. cit.*

embargo —prosigue nuestro autor—, las dificultades estadísticas que se presentan cuando se sale de los límites administrativos provinciales obligan a invadir y a reducir la demarcación considerando las provincias completas".[50] Con lo cual vemos, aun dentro del enfoque simplista y tecnocrático del problema, que cuando surgen dificultades en la formulación del modelo, se opta por el camino fácil de dejar las cosas tal como están.

Como resultado final de la metodología anteriormente expuesta, y considerando a Madrid y su provincia como una región especial, Isbert Soriano llega a la siguiente:

DIVISION REGIONAL POSIBLE DE ESPAÑA

Región	*Provincias que comprende*
Noroeste	Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.
Cantábrica	Guipúzcoa, Oviedo, Santander y Vizcaya.
Alto Ebro	Alava, Logroño y Navarra.
Bajo Ebro	Huesca, Lérida, Teruel y Zaragoza.
Nordeste	Barcelona, Gerona y Tarragona
Duero	Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.
Extremadura	Badajoz y Cáceres.
Central	Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo.
Madrid	Madrid.
Levante	Alicante, Castellón, Murcia y Valencia.
Guadalquivir	Cádiz, Córdoba, Huelva, Jaen y Sevilla.
Penibética	Almería, Granada y Málaga.
Baleares	Baleares.
Canarias	Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.[51]

Según la clasificación que acabamos de ver, los tecnócratas han tenido el buen tino de considerar a Galicia, aunque designándola con otro nombre con lo cual hacen gala de su manifiesto desdén por las características histórico-culturales, una región "claramente definida y justificada".

Hay que recalcar que la insistencia de los planificadores españole

[50] *Ibid., loc. cit.*
[51] *Ibid., loc. cit.*

de signo tecnocrático en cambiar el nombre de las regiones históricas de la península, obedece a un deseo inveterado de reducir a esquemas simples y manejables la compleja realidad de los pueblos hispanos. Ello no representa, en última instancia, más que una verdadera evasión de la problemática del mundo real, "evasión" que condena por anticipado a la inanidad todos estos esquemas simplistas, pues no se puede tirar por la borda, aunque se pretenda, la existencial realidad, que les sale al paso a cada momento, de pueblos diferenciados como el catalán, el gallego y el vasco.

Volviendo al esquema que estamos analizando, nuestros planificadores consideran también regiones "claramente definidas y justificadas", al igual que Galicia, las siguientes: Duero, Levante, Penibética, las Islas Baleares y las Islas Canarias. "En cuanto a las otras se puede incluir o excluir una provincia cualquiera, siguiendo diversas consideraciones",[52] que a Isbert Soriano le parecen demasiado prolijas para ser expuestas en su trabajo.

Por mi parte estimo, desde una perspectiva general y tal como ya se dijo anteriormente, que el enfoque con que se acercan estos expertos a la problemática regional española no es convincente porque está fundamentado exclusivamente en un criterio de funcionalidad económica, y los aspectos económicos, a pesar de su gran importancia, son sólo una parcela de la realidad social. Una realidad social que está conformada por un conjunto de hechos históricos, culturales, sociológicos y hasta lingüísticos, todos ellos exponentes de una comunidad humana viviente y dinámica.

Por esas razones los esquemas simples y mecanicistas que haciendo abstracción de las diferentes características definidoras de una sociedad, se fijan en una sola de ellas para tratar de resolver su compleja problemática, están condenados al fracaso o al ridículo.

A la división regional anteriormente expuesta Isbert Soriano le aplica la clasificación adoptada por la O.C.D.E., para llegar a la determinación de los *desequilibrios regionales, regiones en desarrollo* y *regiones subdesarrolladas,* hallando que la situación en los distintos espacios regionales españoles es la descrita en el cuadro VI.

[52] *Ibid., loc. cit.*

CUADRO VI

DIFERENTES NIVELES DE DESARROLLO REGIONAL

Crecimiento de la renta por habitante	*Nivel de renta por habitante*	
	Renta elevada (Superior a la media nacional)	*Renta baja (Inferior a la media nacional)*
Renta elevada (superior a la media nacional)	Alto Ebro. Bajo Ebro. Nordeste. Baleares. Madrid.	Centro. Levante. Extremadura.
Renta baja (inferior a la media nacional)	Cantábrica.	Noroeste. Duero. Guadalquivir. Penibética. Canarias.

Fuente: Isbert Soriano, *op. cit.*

Los niveles absolutos que sirvieron de base para la elaboración del cuadro VI, los extrajo Isbert del cuadro VII que aparece más adelante. Nuestro autor adopta como base de comparación para la calificación de las regiones en el cuadro VI la media nacional, fundándose "tanto en el nivel de vida por habitante, como en la tasa de crecimiento de éste",[53] y deduce lo siguiente:

Son regiones PROSPERAS (tasa de crecimiento *elevado* y nivel de vida *elevado*) *: Alto Ebro, Bajo Ebro, Nordeste, Baleares y Madrid.

Son regiones SUBDESARROLLADAS en vía de *DESARROLLO* (tasa de crecimiento *elevado* y *bajo* nivel de vida): Centro, Levante y Extremadura.

Son regiones POTENCIALMENTE ATRASADAS (tasa de crecimiento *débil* y *alto* nivel de vida: Cantábrica.

Son regiones SUBDESARROLLADAS (tasa de crecimiento *débil* y *bajo* nivel de vida): Noroeste, Duero, Guadalquivir, Penibética y Canarias.[54]

[53] *Ibid.*, p. 898.

* "La tasa de crecimiento o el nivel de vida se considera como elevado o débil según sea superior o inferior a la media nacional". [Nota de Isbert Soriano].

[54] *Ibid., loc. cit.*

El cuadro VII, transcrito literalmente del trabajo de Isbert, muestra que la tasa de crecimiento anual de la renta en Galicia durante el período 1955-62, además de ser inferior a la media nacional es una de las tasas más bajas de todas las regiones tomadas aisladamente. Las cuatro regiones que muestran una tasa de crecimiento inferior a la gallega, Canarias, Duero, Guadalquivir y Cantábrica, tenían una renta por habitante más alta que la de Galicia en 1962. Todo lo cual demuestra que la región gallega no sólo es una de las regiones más subdesarrolladas de España, sino que además su desequilibrio, respecto a los otros espacios nacionales, tiende a acentuarse con el paso del tiempo a causa de la debilidad de su tasa de crecimiento, hecho que la irá distanciando cada vez más del resto de la nación.

CUADRO VII

VARIACION DE LA RENTA POR HABITANTE Y POR REGIONES*

Regiones	Tasa de crecimiento anual (1955-1962)	Renta por habitante en 1962
Noroeste	3.02	9 424
Cantábrico	1.42	18 591
Alto Ebro	3.88	16 886
Bajo Ebro	4.91	15 533
Nordeste	4.01	20 863
Duero	2.93	11 881
Central	4.31	9 954
Levante	3.84	13 459
Extremadura	4.54	8 543
Guadalquivir	1.83	10 127
Penibética	3.30	8 111
Baleares	5.06	16 438
Canarias	2.93	16 679
MEDIA NACIONAL	3.70	13 866

* Pesetas de 1953

Isbert Soriano completa ésta, según sus propias palabras, *consideración dinámica* del grado de desarrollo de las regiones españolas, con la situación *relativa* que ofrece en el cuadro VIII, el cual aparece seguidamente, establecido tomando como base los índices provinciales calculados por F.I.D.E.S.A. De acuerdo con la evaluación regional expuesta, se deduce que ocho regiones, que representan el 66%

de la población total española, tienen un índice inferior a la media nacional.

CUADRO VIII

GRADO DE DESARROLLO POR REGIONES

	Regiones	Indice	Provincia que tiene el mejor índice de la región	Indice
1.	Madrid	211	Madrid	211
2.	Cantábrica	149	Vizcaya	154
3.	Nordeste	148	Barcelona	198
4.	Levante	133	Valencia	143
5.	Alto Ebro	122	Alava	136
6.	Baleares	119	Baleares	119
7.	Bajo Ebro	90	Zaragoza	114
8.	Duero	85	Valladolid	106
9.	Canarias	79	Las Palmas	80
10.	Guadalquivir	67	Sevilla	75
11.	Central	67	Guadalajara	72
12.	Noroeste	63	Pontevedra	81
13.	Penibética	57	Málaga	59
14.	Extremadura	56	Badajoz	56

FUENTE: Isbert Soriano, *op. cit.*

Movimientos de población

Según Isbert, los movimientos migratorios interregionales, que él considera muy acertadamente consecuencia de las desigualdades existentes en el nivel de desarrollo espacial, confirman las conclusiones a que había llegado utilizando otras curvas. El autor objeto de estudio recoge en el cuadro IX las cifras absolutas de esos movimientos referidas al año 1965. Esas cifras "confirman que las desigualdades de los niveles económicos entre las regiones españolas existen todavía en nuestros días y conservan prácticamente la misma estructura; es decir, continúa produciéndose una tendencia acumulativa del desarrollo en un número limitado de regiones de donde resulta que no solamente las desigualdades continúan, sino que además son cada vez más significativas".[55]

Según el cuadro IX las regiones que aportan un neto caudal emigratorio a los movimientos de población del interior de España son, por orden descendente de sus tasas de emigrantes por cada 100 000

[55] *Ibid.*, p. 899.

habitantes: Extremadura, Central, Guadalquivir, Duero, Penibética, Bajo Ebro y Noroeste [entiéndase Galicia en la terminología tecnocrática], haciendo ver Isbert Soriano que coinciden prácticamente con las regiones en que el nivel socio-económico es inferior a la media nacional según mostraba el cuadro VI.

CUADRO IX

MIGRACIONES INTERIORES POR REGIONES, 1965

Región	Emigración	Inmigración	Saldo migratorio	Población (1º julio 1965)	Tasa de emigración por 1000 habitantes
Noroeste	9 921	1 435	— 8 486	2 592 786	— 3.27
Cantábrica	8 867	33 664	24 797	2 862 220	8.66
Alto Ebro	4 414	9 352	4 938	787 060	6.27
Bajo Ebro	13 858	8 558	— 5 300	1 444 116	— 3.67
Nordeste	8 749	102 383	93 634	3 938 292	23.78
Duero	39 580	4 862	—34 718	2 831 611	12 26
Central	45 177	3 373	—41 804	1 987 029	—21.04
Levante	8 208	37 278	—29 070	3 370 817	8.62
Extremadura	32 529	1 892	—30 637	1 379 423	—22.21
Guadalquivir	57 830	4 191	—53 639	4 106 582	—13.06
Penibética	24 165	3 407	—20 758	1 904 444	—10.90
Baleares	871	2 306	1 435	451 343	3.18
Canarias	996	1 604	608	1 017 361	0.60
Total	243 967	245 666	1 699	31 604 100	0.05

FUENTE: Isbert Soriano, *op. cit.*

Si nos atenemos a los datos del cuadro IX se observa que Galicia, aunque encuadrada entre el grupo de regiones que muestran una emigración interior neta, figura en ese grupo con la tasa relativa de emigrantes más baja.

Ahora bien, las migraciones inter-regionales son sólo un aspecto de los movimentos de población. Para tener una visión completa de la movilidad migratoria desarrollada en las diferentes regiones españolas hace falta tomar también en cuenta los contingentes de emigrantes de las regiones respectivas que se mueven hacia el exterior de las fronteras nacionales. Esto que se dice para aplicación general a todas las regiones, tiene una especial validez en el caso de Galicia, pues sabido es que desde muy antiguo el emigrante gallego ha mostrado una notable preferencia a emigrar hacia países extranjeros an-

tes que a otras regiones españolas. Tal vez se deba esta tendencia a que el hombre gallego considera igualmente como una expatriación el desplazarse a cualquier región española o a un país extranjero. Por eso, ante la problemática decisión de tener que abandonar el suelo nativo, prefiere irse al extranjero donde espera lograr mejores condiciones de trabajo y, aunque el desarraigo tal vez sea mayor, también hallará otro tipo de compensaciones individuales que le está vedado alcanzar en España por el momento.

La emigración de los gallegos ha dejado incluso de ser una aventura espontánea e individual, sin entrar en el análisis de una "espontaneidad" forzada por un ambiente económico-social hostil que actúa como resorte expulsor, para convertirse en una política deliberada de la administración española. Con esa finalidad se ha creado en Vigo una institución gubernamental cuyo único objetivo, explícito por otra parte, es la preparación de hombres para ser exportados. No debe causar extrañeza esa aparente aberración si se tiene en cuenta la política oficial sobre ese problema. Véase si no como planteaba el asunto de la emigración la prensa española al comentar el discurso del señor García de Sáez, Director General de Emigración, ante las I Jornadas Migratorias Gallegas: "El hecho emigratorio español es trascendental. El trabajador español es un auténtico embajador de nuestras virtudes de raza, laboriosidad y honradez. Con su tarea realiza además de esa función social, signo de los tiempos modernos, una auténtica embajada de nuestros valores, y en ese sentido es parte consciente de una política de emigración".[56] Cabe preguntarse si estas personas que escriben tan descocadamente de los emigrantes españoles como "embajadores de nuestras virtudes de raza y de nuestros valores" han observado alguna vez de cerca el hondo problema humano, el sufrimiento y las dificultades de adaptación a un ambiente social muchas veces hostil que enfrentan los emigrantes gallegos, y en general todos los españoles, cuando se ven obligados a abandonar su propia tierra empujados por las insatisfactorias condiciones económicas.

Lo cierto es que la Casa Americana de Vigo, centro de formación profesional dependiente del Instituto Nacional de Emigración español, se dedica a la preparación de jóvenes especialistas en diversas ramas de la mecánica y otros oficios técnicos, para ser enviados tan pronto como logran graduarse a diferentes países de América.

Aparte del contrasentido que representa, viendo el problma desde un ángulo estrictamente económico, el desprenderse de una juventud preparada en especialidades técnico-productivas de las que hay

[56] "I Jornadas Migratorias Gallegas", *Diario SP* (3 julio, 1968).

una carencia manifiesta en la sociedad gallega, el mencionado Centro docente pienso que debe ser un caso raro en el mundo, tal como está concebido, mediante el cual un gobierno instala una institución destinada a preparar unas promociones de jóvenes especialistas para lanzarlos al desarraigo de la emigración. Esta política deliberada, por mucha tinta que se gaste en presentarla a los gallegos como un logro positivo y beneficioso, no puede dejar de verse como lo que realmente es: una factoría para la exportación en que los bienes producidos no son automóviles, neveras o zapatos. Los productos exportables son, en este caso, hombres.

Y para hacer más grotesca esta situación bochornosa, pues lo es indudablemente si se enfoca el problema con un criterio social sano, con cada promoción de alumnos que sale para el extranjero la prensa dirigida al "gran público" en la región gallega, presenta la noticia con tonos panegirísticos y sin el más leve asomo crítico.

El cuadro X muestra el movimiento migratorio que se ha producido en España en el año 1965 hacia países europeos. No se dan las cifras correspondientes a la emigración ultramarina por estar prácticamente compensados los movimientos emigratorio e inmigratorio en los últimos años.

CUADRO X

EMIGRACION CONTINENTAL ESPAÑOLA, 1965

Alava	35	Logroño	59
Albacete	847	LUGO	1 321
Alicante	752	Madrid	4 523
Almería	836	Málaga	2 355
Avila	1 070	Murcia	2 748
Badajoz	3 954	Navarra	399
Baleares	70	ORENSE	8 758
Barcelona	1 043	Oviedo	1 277
Burgos	291	Palencia	774
Cáceres	2 011	Palmas	164
Cádiz	4 604	PONTEVEDRA	1 784
Castellón	412	Salamanca	1 995
Ciudad Real	509	Santa Cruz Tenerife	302
Córdoba	3 693	Santander	545
CORUÑA	4 470	Segovia	473
Cuenca	145	Sevilla	4 887
Gerona	93	Soria	60
Granada	3 673	Tarragona	149
Guadalajara	49	Teruel	177
Guipúzcoa	214	Toledo	1 695

Huelva	1 087	Valencia	1 745
Huesca	36	Valladolid	647
Jaén	3 148	Vizcaya	288
León	1 455	Zamora	1 859
Lérida	32	Zaragoza	404

FUENTE: INE *Anuario estadístico de España 1966.*

Para obtener una perspectiva más amplia y más reciente del fenómeno emigratorio de Galicia en relación al mismo fenómeno en el resto de España, se ofrecen en el cuadro XI las cifras correspondientes a la emigración hacia el continente europeo de las cuatro provincias gallegas durante los años 1964, 1965, 1966 y 1967 y se comparan esas cifras con los totales de España.

CUADRO XI

EMIGRACION CONTINENTAL PERMANENTE DE GALICIA Y ESPAÑA, 1964, 1965, 1966 Y 1967

	1964	1965	1966	1967
Coruña	5 512	4 470	4 134	2 094
Lugo	1 868	1 321	1 134	669
Orense	13 051	8 758	6 796	3 735
Pontevedra	3 224	1 784	1 576	535
Totales de Galicia	23 655	16 333	13 640	7 033
España	102 146	74 539	56 795	25 911
% de Galicia sobre España	23.1	21.9	24.0	27.1

Fuentes. INE. Anuario Estadístico de España, 1965, 1966, 1967 y 1968.

La población estimada de Galicia para el 1º de julio de 1967 era, según el INE, de 2 586 284 personas, lo cual representaba el 8.05% de los 32 140 036 habitantes que tenía España en aquella fecha según la misma fuente citada. Por ello el porcentaje de migrantes que aporta Galicia al total de la emigración española, está claramente desproporcionado con la relación existente entre las poblaciones respectivas. Además se percibe en el cuadro XI la clara tendencia al crecimiento relativo de la aportación gallega al caudal emigratorio español. Si se tiene presente que los movimientos migratorios son producto de dos fuerzas actuantes: una de *atracción* (hacia mejores

condiciones de trabajo y por lo tanto de un más elevado nivel de vida), y otra de *expulsión* (de unas estructuras económicas y sociales demasiado rígidas o estancadas que no son capaces de absorber los excedentes de población u ofrecerles las condiciones de mínimo vital), llegaremos a la conclusión de que el hecho de que la proporción relativa de la emigración gallega en el conjunto de la de España tienda al crecimiento al mismo tiempo que los valores absolutos de la emigración nacional tienden a bajar, es el índice más elocuente del progresivo deterioro de las condiciones de vida de la sociedad gallega frente al claro crecimiento experimentado en los últimos años por la economía española en su conjunto.

Este índice se hace aún más revelador cuando consideramos que las fuerzas de expulsión hacia la emigración en Galicia no son producto de la presión ejercida por el incremento demográfico, pues sabido es que la población gallega, debido al saldo neto emigratorio, se ha estancado alrededor de 1950 y aun muestra un perceptible decrecimiento a partir de esa fecha, hecho que constituye, como ya tuve ocasión de decir hace algún tiempo, la sintomatología más evidente de una sociedad enferma.

CUPADRO XII

EVOLUCION DE LAS POBLACIONES DE GALICIA Y DE ESPAÑA EN EL SIGLO XX Y PROPORCION QUE REPRESENTA LA POBLACION GALLEGA SOBRE LA ESPAÑOLA

Años	Población de Galicia	Población de España	% de Galicia sobre España
1900	1 980 515	18 617 956	10.64
1910	2 063 589	19 992 451	10.32
1920	2 125 244	21 508 135	9.88
1930	2 230 281	23 563 867	9.46
1940	2 495 860	25 877 971	9.65
1950	2 604 200	27 976 755	9.31
1960	2 602 962	30 430 698	8.55
*1964	2 595 580	31 339 497	8.31
*1965	2 592 786	31 604 100	8.20
*1966	2 589 689	31 870 943	8.12
*1967	2 586 284	32 140 036	8.05

Fuente: Preparado por el autor a base de INE. *Anuario Estadístico de España,* 1950-1968.

* Población calculada para 1º de julio de esos años.

CUADRO XIII

TASAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD EN LAS PROVINCIAS GALLEGAS Y ESPAÑA, 1964-1967

	1964		1965		1966		1967	
	Nat.	Mort.	Nat.	Mort.	Nat.	Mort.	Nat.	Mort.
Coruña	17.72	8.07	17.25	8.20	17.28	8.26	17.35	8.20
Lugo	14.27	10.04	13.59	9.84	13.23	10.43	12.87	10.09
Orense	14.32	9.50	13.82	9.29	13.39	10.16	13.47	9.19
Pontevedra	21.00	9.25	21.07	9.05	21.73	9.55	21.94	9.07
ESPAÑA	21.98	8.51	21.13	8.47	20.76	8.45	20.91	8.52

FUENTE: INE. *Anuario Estadístico de España*, 1965-1968.

Isbert Soriano finaliza su exposición diciendo que se percibe "la existencia de graves desequilibrios en el desarrollo del espacio. Si se traza una línea diagonal sobre el mapa de España desde el noroeste hasta el sureste, las regiones que se encuentran a la izquierda de esta línea hipotética muestran un retraso neto en relación a aquellas situadas a la derecha. Es decir, que existe un Norte, Nordeste y Este prósperos, mientras que el Oeste, el Centro y el Sur están claramente retrasados."[57]

Hay que suponer que Isbert incluye a Galicia en alguno de los últimos apartados, seguramente en el Oeste, ya que esta región exhibe, más claramente que ninguna otra de todas las españolas, las características definidoras de un doloroso subdesarrollo.

El desequilibrio de Galicia, respecto al resto de España, es fácilmente demostrable como puede verse en los cuadros XIV y XV que muestran los ingresos provinciales por habitante, y los ingresos provinciales totales, respectivamente.

Los ingresos "per cápita" en cada una de las provincias gallegas eran muy inferiores a la media nacional en 1964, año en que comenzó la vigencia del *I Plan de Desarrollo Económico de España* y seguían siendo igual de inferiores en 1967, en que finalizó la operatividad de dicho plan. El porcentaje de variación de la renta "per cápita" en la provincia de Pontevedra durante el período cua-

[57] *Ibid.*, p. 900.

trienal referido es bastante inferior al experimentado en toda España, y si bien en las tres restantes provincias gallegas ese porcentaje resultó ligeramente superior al promedio nacional, se debe, más que a un auténtico progreso, a la cesión de población improductiva de esas provincias entregada al caudal emigratorio, válvula de escape endémica, aunque patológica, a la que se viene encomendando el "alivio" del exceso de población provocado por la inadecuación de las estructuras económicas de Galicia.

Buena prueba de lo que se dice en el párrafo anterior la encontramos en el cuadro XV por el que vemos que el porcentaje de variación de los ingresos provinciales totales, en cada una de las provincias gallegas durante el período de vigencia del *I Plan de Desarrollo,* ha sido inferior al promedio de todas las provincias españolas. Este dato por sí solo es el que demuestra con toda claridad la insuficiencia, o ineficacia, de las medidas adoptadas, cuando planteamos el análisis desde la problemática gallega, por el Plan de Desarrollo para luchar contra los desequilibrios regionales españoles.

CUADRO XIV

RENTA "PER CAPITA" ORDENADA
Ingresos provinciales por habitante
(Pesetas corrientes)

	1967	1964	variación Porcentaje
Vizcaya	68 069	51 793	31.4
Madrid	67 927	50 247	35.2
Guipúzcoa	66 520	49 880	33.4
Barcelona	63 261	46 388	36.4
Gerona	59 938	42 938	39.6
Baleares	58 663	40 240	45.8
Navarra	55 873	40 792	37.0
Alava	55 209	42 916	28.6
Logroño	52 915	37 496	41.1
Santander	51 820	36 096	43.6
Lérida	50 103	35 194	42.4
Tarragona	49 362	35 889	37.5
Zaragoza	47 095	32 392	45.4
Huesca	46 742	31 822	46.9
Burgos	46 592	30 702	51.8
Valencia	46 071	32 476	41.9
Palencia	45 854	30 249	51.6

	1967	1964	Porcentaje variación
Valladolid	45 823	31 634	44.9
Castellón	44 411	32 080	33.4
Oviedo	42 491	29 238	45.3
Segovia	41 205	26 404	56.1
Soria	40 812	25 771	58.4
Teruel	40 808	26 652	53.1
León	40 081	26 888	49.1
Alicante	38 030	27 450	38.5
Guadalajara	37 132	23 694	56.7
PONTEVEDRA	35 237	25 563	37.8
Zamora	34 926	22 515	55.1
Salamanca	34 809	22 941	51.7
Albacete	33 399	22 046	51.4
Toledo	32 856	21 207	54.9
Cuenca	32 813	21 056	55.8
Murcia	32 668	22 516	45.0
Sevilla	32 521	22 683	43.4
Málaga	31 934	21 595	47.9
Cádiz	31 842	21 668	49.1
CORUÑA (LA)	31 182	21 358	46.0
Palmas (Las)	31 173	23 106	34.9
Ciudad Real	31 163	20 689	50.6
Huelva	31 113	21 180	46.9
LUGO	30 990	20 772	49.2
Avila	29 976	19 832	51.1
Santa Cruz de Tenerife	29 198	21 564	35.4
Córdoba	28 812	18 776	53.5
ORENSE	27 263	18 456	47.7
Granada	26 833	17 336	54.8
Cáceres	25 460	16 397	55.3
Badajoz	25 441	16 553	53.7
Jaén	24 385	16 153	51.0
Almería	23 074	16 025	44.0
Media Nacional	44 681	31 036	44.0

CUADRO XV

RENTA NACIONAL ORDENADA
Ingresos provinciales totales
(En millones de pesetas corrientes)

	1967	1964	Porcentaje variación
Madrid	230 948.4	147 812.2	56.2
Barcelona	224 139.2	151 294.0	43.1
Valencia	74 138.9	50 378.8	47.1
Vizcaya	66 096.5	44 960.9	47.0
Sevilla	44 729.8	30 452.2	46.9
Oviedo	43 140.9	29 949.6	44.0
Guipúzcoa	39 793.9	26 899.1	47.9
Zaragoza	33 314.6	22 425.8	48.6
Alicante	31 715.8	21 386.3	48.3
CORUÑA (LA)	31 331.2	21 398.2	46.4
Baleares	29 439.2	19 028.2	54.7
Cádiz	27 865.8	18 683.9	49.1
Murcia	26 738.7	18 326.1	45.9
PONTEVEDRA	25 783.9	17 669.3	45.9
Málaga	25 488.3	16 882.3	51.0
Navarra	24 161.8	16 631.8	45.3
Gerona	23 741.9	16 085.5	47.6
Santander	23 160.3	15 909.3	45.6
León	22 301.2	15 606.0	42.9
Córdoba	21 426.3	14 680.7	45.9
Tarragona	20 042.6	13 823.5	45.0
Granada	19 311.1	12 974.3	48.8
Badajoz	18 431 8	12 753.9	44.5
Valladolid	17 194.2	11 626.4	47.9
Palmas (Las)	16 947.3	11 449.6	48.0
Lérida	16 947.3	11 449.6	48.0
Santa Cruz de Tenerife	16 789.7	11 279.6	48.9
Castellón	16 477.8	11 466.5	43.7
Jaén	16 380.4	11 310.7	44.8
Burgos	16 311.6	11 179.7	45.9
Ciudad Real	16 289.3	11 536.8	41.2
Toledo	15 406.6	10 604.3	45.3
LUGO	13 602.5	9 518.6	42.9
Salamanca	12 990.1	9 000.9	44.3
Huelva	12 270.6	8 551.1	43.4
Logroño	12 261.0	8 593.3	42.7
Cáceres	12 256.0	8 430.7	45.4
ORENSE	11 786.0	8 204.1	43.7

Albacete	10 914.3	7 599.4	43.6
Huesca	10 627.4	7 379.8	44.0
Alava	10 098.7	6 944.2	45.4
Palencia	9 707.5	6 830.8	42.1
Zamora	9 154.2	6 422.1	42.5
Almería	8 460.7	5 817.6	45.4
Cuenca	8 439.0	5 990.6	40.9
Teruel	7 401.4	5 264.3	40.6
Segovia	7 181.7	4 938.1	45.4
Avila	6 335.1	4 430.3	43.0
Guadalajara	5 722.5	3 946.6	45.0
Soria	5 077.2	3 494.9	43.3
Media Nacional	1 450 157.5	979 655.6	48.0

FUENTE: Banco de Bilbao. *La renta nacional de España y distribución provincial*

Hacia una política de planificación regional

Todos los datos anteriores, hay que insistir reiteradamente en ello, demuestran a las claras que el subdesarrollo de Galicia, el foso que separa a esta región del resto de España, no sólo no se acorta con el paso del tiempo, sino que tiende a ensancharse cada vez más. También atestiguan los datos citados el rotundo fracaso de la planificación indicativa española, realizada con excesivo carácter tecnocrático de espaldas a la realidad viva del país, para mitigar los profundos desequilibrios espaciales existentes entre las diversas tierras de España.[58]

El subdesarrollo de Galicia se hace aún más doloroso al estar conscientes los gallegos de la incomprensible paradoja de que siendo su tierra seguramente la zona geográfica de la península más apta para el fomento de las actividades económicas productivas, disponiendo además de considerables recursos naturales y humanos, tenga que estar Galicia marginada del grupo de las regiones españolas de economía floreciente.

La conclusión lógica es que esta situación anómala se debe a un proceso histórico acumulativo que ha culminado en la lamentable situación presente. Es decir, se debe a que Galicia tiene que des-

[58] Existe ya una abundante bibliografía que estudia el subdesarrollo de Galicia y el desequilibrio de esta región respecto al resto de España. Véase, además de las obras citadas en las notas 17 y 18: Domingo Quiroga, "Galicia, región subdesarrollada", *Revista de Economía de Galicia*, Núms. 13-14 (Abril, 1960), pp. 5 ss. José Ma. Franco García, *El desarrollo económico de Galicia*. Vigo, Galaxia, 1966. José Manuel Beiras. *El problema del desarrollo en la Galicia rural*. Vigo, Galaxia, 1967. Alberto Míguez, *Galicia: éxodo y desarrollo* Madrid, Edicusa, 1967. Jesús Cambre Mariño, *Galicia ante el desequilibrio regional de España*. Vigo, Galaxia, 1968.

envolverse dentro de un marco administrativo-institucional que no resulta adecuado a las especiales características, naturales y sociales, del país. También se debe a la ausencia de una política económica ajustada a las mencionadas características que propenda, determinda e inteligentemente, la puesta en valor de los múltiples recursos que permanecen completamente inermes al presente o, en el mejor de los casos, ineficientemente utilizados.

Pero la compleja problemática del subdesarrollo gallego, al igual asumo que el de otras regiones españolas (aunque en este trabajo nos ceñimos específicamente al caso de Galicia), no podrá resolverse enfrentándola con esquemas simplistas o parciales como el de los llamados "polos de desarrollo", "las acciones concertadas", las "iniciativas turísticas" u otros similares que se puedan inventar. Todo eso, en el mejor de los casos, sólo servirá para mitigar muy ligeramente los síntomas más superficiales.

Para la solución de los males crónicos de Galicia, el penoso estancamiento económico y el marasmo social que erosiona a la comunidad humana que en este territorio habita, se necesita ineludiblemente una operación de fondo que radicalice el tratamiento.

Urge, tal como lo viene sosteniendo paladinamente la *Revista de Economía de Galicia* en sus enjundiosos editoriales, adaptar las instituciones al país. En todos los aspectos: social, cultural, administrativo, y no solamente en lo estrictamente económico. Eso sólo puede hacerse con una atenta auscultación del país que logre captar su genuina realidad social y las aspiraciones de sus hombres.

Se impone, pues, una auténtica reforma administrativa que reconozca la vitalidad de las comunidades regionales españolas, verdaderos pilares constitutivos de la nación. Esa recia vitalidad que ha resistido victoriosamente la acción asfixiante de un centralismo importado y superpuesto durante los últimos siglos, puede y debe fortalecerse dotando a las regiones de las instituciones adecuadas para su desarrollo. De ese modo se dinamizaría grandemente, en su conjunto, la vida social y económica de España.[59]

El próximo paso sería la adopción de una verdadera política regional de desarrollo económico que partiendo de las propias bases regionales, diese cauce a las aspiraciones de cada comunidad para poner en marcha los impulsos de su actividad económica. Esta actividad tendría que ajustarse, en mayor o menor grado, a los recursos

[59] "Uno de los hechos más claramente perceptibles en las tendencias científicas y políticas más recientes dentro del campo de la economía, es la revitalización de la unidad economía regional." Banco Urquijo. Sociedad de Estudios y Publicaciones, *Perfiles económicos de las regiones españolas*. Madrid, 1964, p. 3. [Dirigida por José Luis Sanpedro].

naturales respectivos y a las condiciones y características geográficas y sociales de cada comunidad. Lo anterior no debe entenderse en el sentido de que las regiones quedarían abandonadas a sí mismas, pues la administración nacional tendría a su cargo la coordinación de la marcha general de la economía, velando para que no se produjesen disparidades espaciales muy pronunciadas y ejerciendo una política vigorosa pero razonada para mitigar los desequilibrios hoy existentes.

Para la puesta en práctica de una política regional de desarrollo habría que recurrir forzosamente a la planificación económica. Pero el proceso planificador debería generarse y llevarse a cabo dentro de cada región, elaborado por hombres que están inmersos dentro de su problemática y buenos conocedores por eso mismo de las aspiraciones y posibilidades de su propia comunidad.

Como se parte del supuesto de que las regiones contarían con un marco institucional *sui generis,* el cual conllevaría los necesarios mecanismos e instrumentos administrativos de formulación y ejecución de la política económica en sus diferentes vertientes: crediticia, financiera, fiscal, etc., no se encontrarían dificultades técnicas insalvables en el desenvolvimiento del proceso planificador. Las idóneas instituciones de que estarían provistas las comunidades regionales, contarían con los resursos suficientes, tanto humanos como materiales, para llevar a cabo la labor encomendada.

Esa gran labor, la atrayente y sugestiva aventura del propio desarrollo, sería acometida con gran entusiasmo por los hombres y mujeres de cada comunidad al sentirse partícipes y autores en la forja de unas nuevas condiciones sociales. Y es que, tal como lo piensa François Perroux, el hombre no es nunca un objeto inerte, localizado en el espacio.

BIBLIOGRAFIA ESCOGIDA

(No citada expresamente en el texto)

BABEAU, A. [y otros]. *Problèmes de planification.* Paris, Editions Sirey, 1960.

BANDINI, MARIO [y otros]. *Agriculture et croissance économique.* Paris, OCDE, 1965.

BARBICHON, M. GUY. *Adaptation et formation de la main d'ouvre des régions rurales au travail industriel.* Paris, OCDE, 1962.

BERRY, B.J.L. y D. MARBLE, eds. *Spatial Analysis.* Englewood Cliffs, Prentice-Hall, 1967.

BOWLES, FRANK [y otros]. *Aspects économiques de l'enseignement supérieur.* Paris, OCDE, 1964.

CAMBRE MARIÑO, XESUS. *Educación e desenrolo.* Vigo, Galaxia, 1969.

CAPELO MARTÍNEZ, MANUEL. "Un aspecto social del desarrollo económico: las desigualdades económicas interregionales", *Boletín de Estudios Económicos,* no. 57 (Septiembre-Diciembre 1962), 589 y sigs.

DELMAS, C. *L'aménagement du territoire.* Paris, 1962.

DURRIE, YVES. *Régionaliser la France.* Paris, Mercure de France, 1969.

DZIEWOUSKI, K. [y otros]. "Review on concepts and theories of economic regionalization". *Geographia Polonica* (Warsawa), 4 (1964).

ESTEBAN, JUAN M. "Una técnica de análisis regional. Aplicación a Cataluña", *Moneda y Crédito,* no. 104 (Marzo 1968), 19-37.

FERNÁNDEZ GARCÍA, A. "Esquemas teóricos de la planificación regional", *De Economía,* Año XXI, no. 10 (abril-junio 1968).

FOUGEVROLLAS, PIERRE. *Pour une France fedérale: vers l'unté européenne par la révolution regionale.* Paris, Editions Denoël, 1968.

FRIEDMAN, JOHN. "Education for Regional Planning in Developing Countries". *Regional Studies,* 2 (1968), 131-138.

FRIEDMANN, JOHN y WILLIAM ALONSO, eds. *Regional Development and Planning.* Chicago, MIT, 1964.

GALLAIS, J. "Dépressions régionales dans les pays en voie de développement", en: Centre National de la Recherche Scientifique, *Régionalisation et Développement.* Paris, 1968, pp. 109-123.

ISARD, WALTER. *General, Social, Political and Economic Equilibrium for a System of Regions.* Philadelphia, Regional Science Research Institute, 1965.

ISARD, WALTER [y otros]. *Industrial Complex Analysis and Regional Development.* Cambridge, MIT, 1959.

ISARD WALTER. *Location and Space Economy.* Cambridge, MIT, 1956.

ISARD WALTER [y otros]. *Method of Regional Analysis.* Cambridge, MIT, 1960.

ISARD WALTER y JOHN H. CUMBERLAND. *Planification économique régionale* Paris, OCDE, 1961.

KLAASEN, L. H. *Aménagement économique et social du territoire.* Paris, OCDE, 1965.

KLAASEN, L. H. *L'equipement social dans la croissance économique régionale.* Paris, OCDE, 1968.

KLAASEN, L. H. *Méthodes de sélection d'industries pour les regions en stagnation.* Paris, OCDE, 1967.

KOMAR, J. V. "Economic Regionalization in Developing Countries (Some Basic Positions)", en: CNRS, *Régionalisation et Développement.* Paris, 1968, pp. 171-178.

LABASSE, J. *L'organisation de l'espace.* Paris, Herman, 1966.

LASUÉN, J. R. "Problemas actuales de la planeación regional: El caso español". *Revista de Economía Política,* no. 34 (1963), 5-60.

LEONTIEF, W. *Input - Output Analysis.* New York, Oxford University Press, 1967.

LESZCZYCKI, S. "Aims of Economic Regionalisation". *Geographia Polonica,* Warszawa, 8 (1965).

LÖSCH, AUGUST. *Economics of Location.* New Haven, Yale University Press, 1954.

MARTIN LOBO, MANUEL. *Realidad y perspectiva de la planificación regional en España.* Madrid, 1962.

MARTÍNEZ CORTIÑAS, RAFAEL [y otros]. *Las regiones españolas ante la asociación con Europa.* Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1966. [Trabajo planeado por José Luis Sampedro].

MASSEY, D. B. *Problems of Location: Linear Programming.* London, Centre for Environmental Studies, 1968.

MOODIE, GRAEME C. *Organisation gouvernamentale et développement économique.* Paris, OCDE, 1966.

NICKOLSON, N. L. y R. T. GAJDA. "Research Approaches to Economic Regionalization in Canada", *Geographia Polonica* (Warzawa), 4 (1964).

OCDE. *Les faibles revenus dans l'agriculture.* Paris, 1964.

OCDE. *Planification d l'enseignement.* Paris, 1966.

OCDE. *Formation et recherche en matière de développement.* Paris, 1966.

OCDE. *Planification et programmes de développement.* Paris, 1964.

OCDE. *Les programmes de développement régional rural avec préference spéciale aux zones agricoles critiques et notament aux régions montagneuses.* Paris, 1964.

OCDE. *Le projet régional de Kosovo-Metbhija* (Yugoeslavie). Paris, 1968.

PARNES, HERBERT *S. Besoins scolaires et développement economique et social.* Paris, OCDE, 1962.

PERLOFF, HARVEY S. *How a Region Grows.* New York, Committee for Economic Development, 1963.

PERLOFF, HARVEY S. [y otros]. *Regions, Resources, and Economic Growth.* University of Nebraska, 1965.

PLAZA PRIETO, JUAN. "El desequilibrio regional en España". *Boletín de Estudios Económicos,* no. 59 (Mayo-Agosto 1963), 363 y sigs.

PLAZA PRIETO, JUAN. "Disparidades económicas regionales y desarrollo económico", *Anales de Economía,* no. 3, Segunda Epoca (Julio-Septiembre 1963), 607 y sigs.

PROMOCIONES ECONÓMICAS VALENCIANAS. *Estudio general sobre inversiones en la economía valenciana.* Madrid, Editorial Moneda y Crédito, 1967. (3 vols.).

ROGERS, A. *Matrix Analysis of Inter-Regional Population Growth and Distribution*. Berkeley, University of California Press, 1968.

SAUSHKIN, YU G. "Problems of the Economic Regionalisation of the Soviet Union, 1960-1964". *Geographia Polonica* (Warzawa), 8 (1965).

STEVENS, B. H. y C. A. BRACKETT. *Industrial Location: A Review and Annotated Bibliography of Theoretical Empirical, and Case Studies*. Regional Science Institute, 1967.

TRÍAS FARGAS RAMÓN [y otros]. *Desarrollo económico de Cataluña, 1967-70*. Barcelona, Servicio de Estudios del Banco Urquijo, 1967. (2 vols.).

TRICART, J. "Facteurs physiques et régionalisation", in: CNRS: *Régionalisation* et Développement. Paris, 1968, 41-63.

TURQUÍA. Dirección General de Planificación. *Programme de Développement Economique et Social de la Thrace Orientale*. Paris, OCDE, 1968.

UGARTE DEL RÍO JOSÉ LUIS. "Equilibiro regional y desarrollo económico regional". *Anales de Economía* no. 2, Segunda Epoca (Abril-Junio 1963), 359 y sigs.

WATERSTON, ALBERT. *Developmental Planning*. Baltimore, John Hopkins, 1965.

WILSON, A. G.. *Inter-Regional Commodity Flows: Entropy Maximizing Approaches*. London, Centre for Environmental Studies, 1968.

WINSEMIUS, ALBERT y JOHN A. PINCUS, eds. *Méthodes de développement industriel e leur application aux pays en voie de développement*. Paris, OCDE, 1962.